EDICION DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.872. Madrid.—Martes 9 de Julio de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA LUCHA POR EL RÉGIMEN

Los sucesos de Portugal

Derrota de los realistas.—Almeida prisionero.

Noticias de Lisboa

LISBOA. No se ha señalado ningún nuevo levantamiento, ni aún en las regiones rurales del Norte.

En los grandes centros de población, lejos de manifestarse tendencia alguna hostil á la República, ha habido aisladas manifestaciones en pro de la misma, principalmente en Lisboa.

Todo el Sur y centro del país está tranquilo.

Respecto á las incursiones de emigrados de Galicia, aparte de los de Valenza, al mando del capitán Sepúlveda, y en la que dos monárquicos fueron muertos (uno de ellos sobrino del conde de Cascavellos), y de la de Montealegre, mandada por Paiva Couceiro, y con la cual no ha habido encuentro alguno; una tercera incursión tuvo lugar por Lamas, cerca de Villaverde al mando del jefe Camacho. Esta partida tuvo escaramuzas con los republicanos, en una de las cuales el teniente de Estado mayor Maia Magalhaes, que mandaba las tropas republicanas, fué herido en una pierna. La Artillería venida de Chaves causó grandes destrozos en la banda de Camacho, quien tuvo que cruzar la frontera.

En general, todas las fracciones realistas se han apartado pocos kilómetros de la frontera, y han encontrado libre el camino para volver á internarse en España, donde al parecer son desarmados por la Guardia Civil.

La interrupción de las líneas telegráficas y las tentativas de obstrucción en las vías del ferrocarril, en las provincias del Norte, limítrofes con España, se han reparado en poco tiempo.

Informes portugueses.

LISBOA. Las noticias que llegan de los pueblos de la ribera del Miño acusan el haberse cometido algunos atentados contra personas más ó menos significadas. Se dice que en Celorico han sido atacados dos funcionarios al servicio de la República.

Las noticias que van llegando de Valença do Minho confirman que el orden va afirmándose progresivamente; sin embargo, en numerosas localidades continúan efectuándose detenciones.

Esta mañana se han encontrado en las carreteras enormes pinos y eucaliptus atravesando las mismas. Sin duda los monárquicos pretendieron obstruir, durante la noche pasada, el paso de las tropas que debían llegar de diferentes puntos para combatirlos, principalmente de Braga y Oporto.

En las localidades próximas á la frontera las autoridades militares se han hecho cargo de los poderes. Algunos grupos de paisanos, con armas, ayudan en varios puntos á la autoridad militar.

Los soldados licenciados han sido llamados nuevamente á filas.

Se ha procedido ya al derribo del inmueble en ruinas de la cuesta del Castello, de Lisboa, donde, como se recordará, estalló ayer una bomba de dinamita.

En Vianna do Castelho.

LISBOA. Comunican de Vianna do Castelho con fecha de hoy, á las siete y cincuenta minutos de la mañana, que un grupo de 20 conspiradores se refugió en el monte de Nuestra Señora del Faro.

La autoridad civil ha entregado el poder al comandante militar, por haberse suspendido las garantías constitucionales en dicha provincia.

En Valença do Minho.

Dicen de Valença que se han visto varios cadáveres de monárquicos en el río Miño.

A las tres de la mañana reinaba completa calma en dicha población y toda su comarca.

La actitud del Ejército.

LISBOA. Puede afirmarse que existe la más completa disciplina en el Ejército para mantener el orden en las localidades tumultuosas ó invadidas por los realistas, y que tanto entre oficiales como entre soldados no ha habido ninguna deserción.

Los agitadores.

Los agitadores, que se habían retirado, han vuelto á ocupar la frontera ciudad de Chaves, provincia de Tras-os-Montes.

El sexto regimiento de Caballería, que acompaña todos los movimientos que se efectúan contra los conspiradores, se encontrará cerca de Chaves entre los bandos realistas y las tropas que van llegando de diferentes puntos para restablecer la tranquilidad.

Se han hecho algunas detenciones.

Los realistas, que habían penetrado hasta Villaverde, cambiaron disparos con las tropas del 19.° regimiento de Infantería, que les contestó con cañones y ametralladoras.

La banda de Paiva Couceiro ha entrado por Montalegre, acercándose á Soutellinho.

Los sucesos del interior

O Commercio do Porto de anteayer, 7 de julio, llegado ayer á Madrid, trae las siguientes informaciones sobre los sucesos ocurridos en el interior de Portugal (región del Norte), sucesos de que ya han dado cuenta escueta los telegramas de Lisboa:

«En las feligresías de Moreira de Rei y Vintrós, cerca de Tafe, á las diez de la noche, hubo tumultos populares de carácter monárquico, que sofocaron las autoridades, tomando las necesarias providencias.

De varias comarcas del Miño recibimos las siguientes noticias:

De Villa Nova da Cerveira.—En la feligresía de Gondarem, á las tres de la madrugada, fueron cortados los hilos telegráficos del correo y del camino de hierro.

Por la mañana, fueron reparados.

De Tafe.—Anteanoche hubo, en algunas feligresías, toques de rebato, juntándose el pueblo en manifestaciones de carácter monárquico.

Las autoridades, ayudadas por los guardas fiscales y los empleados de Tabacos, hicieron algunas prisiones. En esta villa no ocurre nada de anormal.

De Vianna do Castello.—Consta que las líneas telegráficas fueron cortadas en Gondarem y luego reparadas.

De Braga.—Hubo perturbaciones del orden en el Concejo de Tafe, para donde partieron, en auto, las autoridades de aquí.

De Celorico de Basto.—En varias feligresías amotinóse el pueblo, dirigiéndose, con los jefes del movimiento al frente, á la capital del Concejo.

En la línea férrea de Mirandella se intentó volar el puente de Codesaes. Por la mañana, el servicio de trenes se hizo con transbordo. Por la tarde, quedó reparada la avería.»

EN TUY

Sigue la lucha.

TUY. (Lunes, tarde.) Muchos monárquicos, rechazados de Valença, atravesaron el puente, entregándose á la Guardia Civil. Otros siguen haciendo frente á las fuerzas republicanas.

A los primeros se les ocuparon 350 fusiles, 16 pistolas Browning y 1.500 paquetes de municiones. Continúa el fuego cerca de la frontera. Las balas de los combates llegan hasta la frontera española.

Han sido cortadas las comunicaciones entre Valença y el resto de Portugal.

A reforzar las columnas.

TUY. (Lunes, noche.) Los monárquicos portugueses que quedaron en las inmediaciones de Valença van á unirse á las columnas de Paiva Couceiro y Almeida.

Las comunicaciones.

Han quedado restablecidas las comunicaciones entre Valença do Minho y Oporto.

EN ORENSE

Informes de los alcaldes.

ORENSE. (Lunes, tarde.) Telegramas recibidos de los alcaldes de Verín, Ginzo de Limia y Allariz dicen que en la frontera reina tranquilidad aparente.

El alcalde de Villardevos telegrafía que trescientos realistas entraron por dicho punto, procedentes de Portugal, equipándose de armas y municiones.

Dícese que en las inmediaciones de Narros, pueblo portugués, fué donde aquéllos les fueron facilitados.

El alcalde de Baltar manifiesta que en la tarde de ayer atravesó aquel municipio una columna de 700 emigrados, armados, llevando artillería.

Aquí se cree que se trata de la columna Paiva.

El alcalde de Verín telegrafía que regresaron las personas que envió á la frontera, con impresiones tranquilizadoras.

Continúan acampadas en los montes de Portugal dos columnas, próximamente de 300 hombres.

Dícese que ayer, después de ligero tiroteo, se retiró la Caballería portuguesa, sin bajas por ambas partes.

A Madrid.

ORENSE. (Lunes, tarde.) En el tren correo ha marchado á Madrid el gobernador, Sr. Reixa, llamado por el Sr. Barroso.

En su casa, en el gobierno y en la estación le despidieron muchas personas.

El Sr. Reixa confía en contestar satisfactoriamente á cuantos cargos puedan hacérsele relativos á la agitación portuguesa.

Llegada de fuerzas.

Ha llegado un escuadrón de Caballería, procedente de la Coruña.

Mándalo el capitán Sr. Contreras, y vienen con él tres oficiales y 75 caballos.

Dicho escuadrón marcha á Verín á las seis de la tarde.

Hoy pernoctará en Allariz, y mañana continuará su marcha á Verín.

Espérase otro escuadrón, procedente de la región séptima; éste irá á Bande.

Procedentes de León han llegado 25 individuos de la Guardia Civil de línea.

La columna de Paiva.

ORENSE. (Lunes, noche.) El alcalde de Verín comunica por telégrafo al gobernador que acaba de regresar del puente internacional de Feces.

Asegura que se ha observado que la partida realista mandada por Paiva Couceiro se internó en Portugal por la parte de Limia y está bombardeando la plaza de Chaves.

Otras partidas.

También comunica el alcalde de Verín que otras dos partidas de realistas, capitaneadas por Almeida Souza y Lima, formadas por unos trescientos hombres, avanzan rápidamente sobre Chaves.

El correo no pasa.

El jefe de la Administración de Correos de Orense ha recibido un despacho anunciándole que el conductor del correo de Portugal no ha podido pasar la frontera á causa del vivo fuego de fusilería y de cañón sostenido desde las ocho de la mañana en las proximidades de Chaves.

Los realistas derrotados.—Almeida prisionero

ORENSE. (Martes, madrugada.) El gobernador, á las doce de la noche, ha recibido un telegrama del alcalde de Verín, en que comunica que, después de sostener el combate durante seis horas, se ha dispersado la columna mandada por Paiva Couceiro, sufriendo bajas que todavía no podía precisar.

Las columnas de Almeida y Lima no llegaron á batirse.

Ha caído prisionero Almeida.

En el pueblo de San Ciprián se presentaron 40 portugueses realistas de la columna de Paiva Couceiro, haciendo entrega del armamento al capitán de Carabineros.

EN LUGO

Comentarios festivos.

LUGO. (Lunes, tarde.) Coméntase aquí festivamente el que Soriano se convierta en policía.

Como las cosas de Portugal se toman á broma, dicen las gentes que Soriano debe considerarse como salvador de la República portuguesa.

Alijo de armas.

Insístese en asegurar que se ha verificado un alijo de armas en la costa de esta provincia, cerca de Ribadeo.

El Juzgado militar de Monforte instruye sumaria.

EN SALAMANCA

Noticia desmentida.

SALAMANCA. (Lunes, tarde.) *El Adelanto* publica á última hora un telegrama de Ciudad Rodrigo que dice:

«Anoche, un grupo de portugueses allí refugiados se internó en la frontera y atacaron la villa inmediata de Almeida, tomándola.»

El cónsul portugués en Ciudad Rodrigo ha enviado un comunicado al citado periódico, desmintiendo la noticia.

Las autoridades, á quienes he visitado, niegan que haya ocurrido nada.

En la frontera portuguesa lindante con Zamora, desde Alcañices á Puebla, se ha concentrado una compañía de la Guardia Civil, en previsión de posibles movimientos.

Emigrados á Galicia.

En Ciudad Rodrigo ha disminuído el número de emigrados portugueses, que allí había, por haber marchado muchos á Galicia.

EN SAN SEBASTIAN

El barco contrabandista.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Por referencias de los tripulantes del vaporcito pesquero *Romanita*, de esta matrícula, parece deducirse que fué en este barco donde se condujo hasta aguas de Galicia el contrabando de armas destinado á los monárquicos portugueses.

El *Romanita* salió con la documentación expedida para Portugal el día 26 de junio, diciéndose que lo compraba una Casa portuguesa.

Después se dijo que la Casa que lo compraba lo rechazó por las malas condiciones de las calderas.

El vapor volvió el día 6 del actual, embarrancando frente al Club Náutico, y salvándole el práctico del puerto.

Algunos afirman que el *Romanita* tomó en Bilbao cargamento de armas, que se consignaba á una República americana, resultando que esas armas estaban destinadas á los monárquicos portugueses.

Noticias oficiales

ORENSE 8 (11,50.) El alcalde de Verín, en telegrama que acabo de recibir, me dice: «Alcalde Villardevos ha comprobado que 300 realistas portugueses, en madrugada hoy entraron, por Villarello de Cota, en Portugal, los cuales se equiparon y armaron en inmediaciones de Mairos, pueblo portugués donde parece les fueron facilitadas armas.»

ORENSE 8 (11,40.) Alcalde Verín, en telegrama de anoche, me dice lo siguiente:

«Habiendo regresado propios frontera comunico impresiones de los mismos, y que son tranquilizadoras. Continúan acampadas dos columnas de unos 300 monárquicos en los montes de Portugal, y después ligero tiroteo se retiró escuadrón caballería sin bajas ninguna parte, reinando calma aparente.»

PONTEVEDRA 8 (11,5.) Teniente coronel jefe Guardia Civil desde Túy me dice que partida monárquicos portugueses disolvióse completamente, reinando en la plaza fronteriza de Valença completa tranquilidad, lo mismo que en la de Túy.

No hay noticia que acuse anormalidad alguna en toda la frontera correspondiente á esta provincia.

SALAMANCA 8 (3,4 t.) Periódico local *El Adelanto* publica noticia de toma de Almeida por emigrados portugueses procedentes de Ciudad Rodrigo, y rectificación del consul desmintiendo noticia, que resulta totalmente inexacta, según me comunican de Fuentes de Oñoro, pueblo fronterizo inmediato á Almeida.

ORENSE, 8 (7 t.). Alcalde de Verín, en telegrama que acabo de recibir me dice: Acabo de regresar del puente internacional Feces, observando que partida Paiva Couceiro, de unos setecientos hombres, se internó por parte de Limia y bombardea plaza Chaves. Las dos partidas de Almeida, de unos trescientos hombres, secundando movimiento Paiva, avanzan rápidamente hacia mismo punto donde éste se encuentra.

ORENSE, 8 (7,30 t.). Según me comunica administrador principal de Correos, conductor correo Portugal no pudo pasar frontera por vivo fuego de fusilería y cañón desde las ocho en las proximidades de Chaves.

Noticias oficiales portuguesas

Los cónsules portugueses en España han comunicado á la Legación de Madrid los siguientes telegramas:

Ciudad Rodrigo, 6 (3,45 tarde.) Demadrugada marcharon á la frontera sigilosamente 150 hombres, mandados por Acevedo Lobo. Síguele el sargento Roque.

Orense, 6 (7,50 tarde.) Conspiradores están en movimiento convergente frontera Braganza-Chaves. Tienen armas, recibidas ayer. Ocho autos atravesaron Orense.

Orense, 6 (8,35 noche.) Van á entrar en Montalegre 500 hombres armados fusiles y artillería.

Orense, 6 (11,50 noche.) Quinientos hombres armados y equipados avanzan sobre frontera, dirección Montalegre. Llevan algunas ametralladoras. Conspiradores interceptaron telégrafo hoy entre Ginzo y Orense. El gobernador civil nada averiguó, hasta ahora, sobre la dirección de los autos, que llevaban armamento.

Túy, 7 (9,10 mañana.) Tres madrugada, conspiradores entraron Valença y atacaron el puesto de la guardia fiscal. Comunicaciones telegráficas cortadas. Estación ferrocarril poder conspiradores. Plaza Valença está libre.

Verín, 7 (10,15 mañana.) Conspiradores, que estaban Villar de Vos, ya entraron concejo Chaves. Conspiradores entraron concejo Montalegre. Están sierra Pedroso. Tienen 60 caballos y 300 infantes. Los que estaban en Villarello de Cota y Villar de Vos asaltaron puesto fiscal de Mairos y volvieron nuevamente á territorio español. Dicen que columna Couceiro continuará la marcha por la sierra de Barroso, y otro columna por Onteiro Secco, concejo de Chaves, y la tercera por Mairos hacia Vinhaes.

Verín, 7 (11 mañana.) Conspiradores que estaban Ginzo hicieron ya incursión en Montalegre. Los que estaban en Verín hiciéronla en Chaves. Estos van mandados por Juan Almeida.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El batallón del Serrallo.

MELILLA. (Lunes, noche.) A bordo del vapor *Sister* han embarcado para regresar á su destino las fuerzas del batallón del regimiento del Serrallo, con las ametralladoras, que vinieron formando parte de la brigada expedicionaria de Ceuta.

Durante el embarque amenizó el acto la música del regimiento de San Fernando.

Para despedir á las fuerzas acudieron al muelle el capitán general y todos los generales que se encuentran en la plaza.

Al ponerse en marcha el vapor los soldados dieron muchos vivas á España y al Rey.

El «Pelayo».

Probablemente esta noche zarpará con rumbo á Cartagena el acorazado *Pelayo*.

Aprovisionamiento.

Para la ensenada de Yazanem marchó el pailebot *Soledad*, conduciendo gran cantidad de cebada, paja y leña para las necesidades de los acmpamentos situados en la desembocadura del Kert.

El pailebot fué remolcado por el remolcador *Pepita*.

Conducción de aguas á Zeluán.

A las tres de la tarde ha salido un tren especial para Zeluán con los invitados para asistir al acto de inauguración de la conducción de aguas.

Por haber sido invitado, en representación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA formo parte de la expedición.

Ocupan los carruajes el general Aldave, los generales Jordana, Palomo, Morán, Sáez Pardo y Cabello; el Estado Mayor; el ingeniero de la Compañía de las minas españolas, señor Gómez Souza, y algunos otros que como yo han sido invitados.

Nos detuvimos en Nador para ver la nueva estación, construída con arreglo al último modelo de esta clase de edificaciones. Tiene para depósito de material móvil dos grandes porches destinados á máquinas y carruajes.

Al llegar á Zeluán esperaba el general Villalón con toda la oficialidad de los regimientos de Extremadura y Borbón.

Hizo los honores al capitán general una compañía de Extremadura, mandada por el capitán Elías.

También esperaban la llegada de los excursionistas cuatro prestigiosos kaídes de Ulad Settut, que hicieron grandes cumplimientos al general Aldave.

El manantial y la tubería.

Proceden las aguas de manantiales próximos á la Alcazaba, recogidas en su mismo nacimiento, con lo que se logra que lleguen completamente limpias á Zeluán.

Las tuberías tienen 3.357 metros de longitud, y por su diámetro son de capacidad para la conducción de 50.000 litros, aproximadamente, por hora.

Cuando llega la tubería frente á la Alcazaba se bifurca, saliendo un ramal que lleva el agua al depósito de la estación para el servicio de los ferrocarriles.

El otro ramal conduce á la parte central de la Alcazaba, donde se construye una fuente de seis metros de diámetro, con surtidor en el centro, del que sale el agua con fuerza de elevación de metro y medio.

Además del surtidor del centro, tiene la misma fuente otros dos caños laterales.

La tubería se prolonga hasta terminar en una boca de gran calibre, con objeto de que el agua pueda utilizarse donde convenga al servicio por medio de mangas.

La tubería es de acero y está probada á una presión de 75 atmósferas.

Las obras han sido ejecutadas por el ministerio de Fomento, conforme al proyecto presentado por el ingeniero D. José Roda, que las ha dirigido con gran éxito.

Han cooperado á la ejecución de estas obras el ingeniero de Caminos D. Julio Redondo y el ayudante de Obras públicas don Angel García Roda. El director y demás personal técnico fué muy felicitado.

Visitando la Alcazaba.

El capitán general recorrió las distintas dependencias de la Alcazaba de Zeluán, encontrando en excelentes condiciones y bien atendidos todos los servicios, por lo que felicitó á la guarnición, compuesta de los regimientos de Extremadura y de Borbón.

El regreso.

Los mismos que fuimos por la tarde, y también en tren especial, regresamos á la plaza al anochecer.

El «Alvaro de Bazán».

MELILLA. (Lunes, noche.) El cañonero *Alvaro de Bazán* marchó á vigilar por aguas del Kert.

Paseo militar.

El general Navarro, al mando de una columna, formada por un batallón de Infantería, una batería de Artillería de montaña y un escuadrón de Caballería, efectuó un paseo militar, llegando hasta Ulad Ganen, de donde regresó, sin novedad, á Yadumen.

Tranquilidad.

Los campamentos de la «harka» están casi abandonados.

En los campos de Guelaya y fronterizo reina absoluta tranquilidad.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Agitación en Marrakesh.

TANGER. (Lunes, noche.) Dicen de Marrakesh que continúa allí la agitación, en vista de lo cual los cónsules aconsejan á los europeos abandonen aquella ciudad y se retiren á poblaciones marítimas.

Kaid fallecido.

TANGER. (Lunes, noche.) Comunican desde el Garb que ha fallecido el kaid Charcagui, gran amigo de los franceses, que de modo eficaz ayudó á Boisset en aquella región.

Comida diplomática.

Esta noche se da una comida diplomática en la Legación de España, obsequiando el marqués de Villasinda á los demás diplomáticos extranjeros.

Desde Ceuta

El segundo batallón del Serrallo.

CEUTA. (Lunes, noche.) A las tres de la madrugada llegaron en el vapor «Sister» las fuerzas del segundo batallón del regimiento del Serrallo, al mando del teniente coronel, Sr. Molina Carbonero, y el grupo de ametralladoras que manda el capitán Sr. Cantero.

Desembarcaron sin novedad, dirigiéndose al nuevo cuartel construído en el campo exterior, capaz para 2.000 hombres.

A las cuatro de la mañana marchará nuevamente á Melilla el vapor *Sister*, para traer las fuerzas restantes allí destacadas.

La niebla.

La niebla que cubría anoche el mar hizo perder el rumbo al vapor *Manuel María*, en el que regresaban los excursionistas que fueron á Tetuán.

Disipada la bruma pudo el barco regresar sin otro incidente á este puerto.

Informaciones extranjeras

El «Libro amarillo».

PARIS. Según parece, el «Libro amarillo» sobre Marruecos no podrá ser distribuído á los diputados antes de la clausura del Parlamento, por ser precisa una nueva revisión.

Sigue la persecución.

FEZ. A las cuatro de la tarde de hoy la columna del general Gouraud persiguió al Roghi, alcanzándole en Moulay Bouchta, donde terminó de derrotarle por completo, obligándole á huir, no sin abandonar el botín que llevaba.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

LOS REYES EN LA GRANJA

Revista de fuerzas.

SAN ILDEFONSO. (Lunes, tarde.) A las nueve y media de la mañana llegó, procedente de Segovia, el regimiento de sitio, mandado por el coronel Rexart y el teniente coronel Tejera, formando dos baterías: una de cañones de 20 centímetros y otra de morteros de 15 centímetros, mandadas por el capitán Sr. Acevedo y el teniente Sr. Díaz Varela.

A las diez de la mañana, en un auto cerrado, salieron de Palacio el Rey, con uniforme de Artillería, y los Infantes con los suyos respectivos, dirigiéndose á la pradera del Hospital.

En otro auto montaron los Sres. Sánchez Gómez, Aranda y conde del Grove.

La fuerza maniobró ante el Rey con precisión admirable, montando y desmontando las baterías y realizando otros ejercicios con gran rapidez.

Luego desfilaron, llamando la atención el estado de policía de las tropas, pues los cañones relucen como el oro.

El Rey y sus acompañantes regresaron á Palacio, á las seis y media.

La parada estuvo animadísima.

El público echóse á las calles á ver la revista.

Recepción.

El Rey recibió luego á los Grandes de España duque de San Pedro de Galatino, marqués de Campollano, y al hijo del duque de Tamames, recién llegado de Melilla.

El almuerzo regio.

Al almuerzo regio fueron invitados el jefe y los oficiales del regimiento de sitio.

Partida de polo.

A las cinco y media se celebró la acostumbrada partida de polo.

Los infantitos.

Los Infantitos pasearon en coche.

En Madrid.

El marqués de Viana pasa el día de hoy en Madrid.

El marqués de Valdeiglesias.

Ha llegado el marqués de Valdeiglesias, acompañado de su familia.

Viaje de la Infanta Isabel

Despedida á la Infanta.

TERUEL. (Lunes, tarde.) La despedida hecha á la Infanta doña Isabel ha sido cariñosísima.

Durante su estancia aquí ha sido objeto de toda clase de agasajos.

Esperando en Castellón.

CASTELLON. (Lunes, tarde.) Esta mañana salió de Teruel la Infanta Isabel, almorzando en el camino.

A medio día llegó á Villarreal, orando ante el sepulcro de San Pascual.

El capitán general, obispo, gobernador y otras autoridades han marchado en automóvil hasta los límites de la provincia, para recibir á la augusta viajera.

Se calcula que ésta llegará al anochecer.

Homenaje á la Infanta Isabel.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) El grupo de damas valencianas que fué a recibir á Su Alteza la Infanta Isabel, cuando visitó la Exposición, ha remitido á Castellón una preciosa *corbeille* con un expresivo mensaje para la augusta dama.

Llegada á Sagunto.

CASTELLON. (Lunes, noche.) A las tres de la tarde salió la Infanta de Segorbe, llegando á Sagunto á las cinco y cuarto de la tarde.

Los edificios de la población están engalanados.

Las autoridades y el público se dirigen á la entrada de la ciudad para saludar á la augusta viajera.

En Castellón.

CASTELLON DE LA PLANA. (Lunes, noche.) La Infanta doña Isabel ha hecho su entrada en esta capital á las ocho y tres cuartos de esta noche.

No se recuerda recibimiento igual, por lo entusiástico.

A él se han asociado todos los elementos de la ciudad. Los aplausos han sido atronadores. Los vivas al Rey y la Infanta, numerosos. El entusiasmo, en fin, delirante.

El alcalde ha dado á S. A. la bienvenida en nombre de Castellón, ofreciéndole magnífica *corbeille* de flores y rogándole que le dispensara el honor de utilizar el landó que la tenía preparado.

La Infanta ha accedido muy gustosa.

Con el alcalde han recibido á S. A. todo el elemento oficial, numerosas Comisiones y representantes de organismos particulares.

Se ha organizado la comitiva, cosa difícil, pues se hallaban esperando á la Infanta más de cinco mil personas.

Al ponerse en marcha la comitiva, Su Alteza ha hecho retirar las fuerzas de Guardia Civil y Policía que habían sido distribuídas en la carrera.

Seguida por el pueblo se ha trasladado á la iglesia arciprestal, donde se ha cantado el *Te Deum*.

En toda la carrera no han cesado un momento los aplausos y los vivas.

Desde la iglesia se ha dirigido al hotel donde se hospeda.

Reina en esta ciudad, con motivo de la llegada de S. A., extraordinaria animación.

En el pueblo de Almenara, primero de la provincia, esperaba á S. A. el gobernador civil.

La Infanta entregó al alcalde de dicho pueblo cincuenta pesetas para los pobres.

En todas las poblaciones por donde ha pasado, la presencia de la Infanta ha despertado entusiasmo delirante, congregándose para saludarla autoridades y vecinos.

Al llegar á Villarreal descendió del automóvil y entró en el Hospital, donde ha visitado á los heridos que aun quedan del incendio del cinematógrafo. Ha recorrido las camas, una por una, prodigando frases de consuelo á todos los enfermos y, particularmente, á un herido á quien le fueron amputadas las piernas, procedente del Ejército de Melilla. Ha dejado en el Hospital bastantes donativos.

Luego ha ido á pie desde el Hospital hasta la iglesia de San Pascual. Ha orado ante el sepulcro del santo y ha firmado en el album. Después entró en el convento de religiosas para visitar la habitación en que murió aquel santo.

Con la Infanta comen esta noche el capitán general y el alcalde de Castellón.

Terminada la comida se trasladará al teatro de verano, donde se celebra una función á beneficio de la familia del empresario que tuvo un fin trágico la semana anterior.

He aquí el programa para mañana.

Por la mañana, visita al santuario de Lidon; *lunch;* recepción en el Gobierno militar, y visita á los talleres.

Por la tarde, visita á las obras del puerto y á las canteras.

Por la noche, velada musical en el Casino antiguo. Cantará Herminia Gómez. Será obsequiada la Infanta con un vino de honor.

Pasado mañana, miércoles, marchará Su Alteza á Tortosa.

Un detalle curioso. Este viaje de la Infanta doña Isabel á Castellón coincide con las fiestas conmemorativas de la lealtad y el tesón con que los habitantes de esta ciudad defendieron en 1837, con las armas en la mano, el derecho de la augusta madre de Su Alteza al Trono de España.

Esperando á la Infanta.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Al medio día se han reunido en el Gobierno civil las autoridades y diversas personalidades de la aristocracia, de la industria y de la Banca, con objeto de acordar los obsequios que se han de dedicar á la Infanta Isabel durante su estancia en Barcelona.

No se ha determinado nada en concreto, y únicamente, como anticipamos, todas las personas que tienen automóvil proyectan ir á recibir á S. A. á las cercanías de la ciudad, para acompañarla á su entrada en Barcelona.

En Tarragona.

TARRAGONA. (Lunes noche.) El gobernador ha marchado á Tortosa con motivo del viaje de S. A. la Infanta doña Isabel. Esta será recibida en Cambrils por los marqueses de Marianao y Villanueva y Geltrú. Desde allí irá á visitar la Catedral y monumentos arqueológicos, haciendo luego una excursión a Poblet y Santa Creus. El «Orfeó Tarragoní» obsequiará á la egregia dama con un concierto.

Programa de festejos.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha quedado ultimado el programa de festejos durante la estancia en esta ciudad de la Infanta Isabel.

El jueves, una caravana automovilista saldrá de Barcelona para esperar á la Infanta entre Sarriá y la Bonanova.

En ella figurarán las autoridades.

El alcalde dará la bienvenida á la augusta dama, y seguidamente los automóviles escoltarán al de S. A., hasta que llegue á su residencia en la ciudad.

El viernes visitará el Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Catedral, la Audiencia y las obras del puerto.

En esta última excursión le acompañarán las embarciciones del Real Club de Regatas.

También habrá una fiesta en su honor en el Tiro de Pichón.

El sábado excursión en automóvil á Sabadell y Tarrasa; almuerzo en el monasterio de Montserrat, y después del regreso á Barcelona, fiesta nocturna en la montaña del Tibidabo.

El domingo visita á las Casas de Caridad y de Maternidad, y á varias fábricas importantes.

El lunes marchará la Infanta á Gerona por la carretera del litoral.

Este programa se consultará á S. A. por si desea que sufra alguna modificación.

Mañana marchará el general Weyler á Tarragona para cumplimentar á la Infanta.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Joaquín Piserra Marassi, D. Miguel de Castro Tuza, D. Guillermo de Castro Tuza, D. Eduardo de Ruiz Golluri, D. José Segura Lago, D. Francisco Nogueras Prieto, D. Ricardo Martín Franco, D. Adolfo Zalco Carbacho, D. Pablo Ruiz Marset, D. Juan Alonso, D. Luis Alironso Ariño, D. Valentín Ichaso García, D. Mariano Pérez Ugeda, D. Vicente Azcárate Moreno, D. José Barco Gallego, D. Manuel Calero Cuenca, D. Luis Villamil Cancio, D. José Libenda Agüero, D. Isidoro Salgado Otero, don Salvador Villarroza Casas, D. José Aguilera Bassecurt, D. Alejandro Galvis Molisnes, don Luis León Ortiz, D. Virgilio Alvarez Guznebo, D. José Delgado G. de la Peña, D. Bartolomé Sanz Alberti, D. Manuel Catalina Aceitero, D. Agustín Montes Martínez, D. Francisco Navarrete, D. Manuel Alonso García, D. Martín Romo Valdés, D. D. Augusto Reyes Lerdo de Tejada, D. Dionisio García Montoya, D. Galo Corredor Araña, D. Faustino Rivas Artal, D. Fernando Lleza de España, D. Federico Corrales Guerrero, D. José Santos Ascarza, D. Celso Rodríguez de Bien Viña, D. José Gallegos Alfaro, D. Juan Luque Barrio Canal, D. Fernando Alonso Medina, D. Víctor Galán Díaz, D. Segundo Masero Pérez, D. César Pardal Sánchez, D. Jorge Rubio Rodríguez, D. Francisco Lagos Sánchez, D. Joaquín Merino Pérez, D. Justo Pérez Fernández, D. Enrique Aniño Azarte, don José Giner Gosálvez, D. Juan Fernández Vida, D. Manuel Priego Gaparron, D. Francisco Palarión G., D. Manuel Martínez Vivanco, D. Valeriano Martín de Jorge, D. Antonio Urzáiz Guzmán, D. José Gallego Marquina, D. Alberto Soler García, D. José Peña Bon, D. Juan de Caballero, D. Eusebio La Paredes Morando, D. José López Ochoa, don Ricardo Pujadas López, D. Federico Martínez Sola, D. Miguel Cuesta Espejo, D. Ramón García Martínez y D. José Riera Aisa.

Administración Militar.

AVILA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Alfonso Sancha Casanova, D. Ignacio Jiménez, D. Martín Lamarque, D. Rafael Arcas Gil, D. José Valdivia García Berrín, D. Carlos Labrador Salaberri, D. Dámaso Alturrioz Bajo, D. Antonio Cuadrado de Bauza, D. Manuel Zanón Andaluz, D. Obdulio Torres Conera, D. José Lano Pulido, D. Antonio González Albín, don Rafael Mariello Guerrero, D. Eduardo León Lerdo, D. Federico Barber Núñez y D. Leopoldo Sotillo Rodríguez.

AVILA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio:

D. Pedro Lapena Torrente, D. Joaquín Virto Román, D. Rafael Mora Gutiérrez, D. Miguel Montijano Cuenca, D. Francisco Boville Movellán y D. Jesús Ruiz Hernández.

Caballería.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Manuel Torres, D. Jesús Camacho, D. Santiago Hierro, D. Rafael Moreno, D. Alejandro Delgado, D. Ricardo Arenas, D. Manuel Pradas, D. Rafael Pérez, D. Senén García, D. Pedro Ibarra, D. Luis Córdoba, D. Fernando Siliés, D. Mariano Gómez, D. Fernando Pérez y D. Alvaro Villorrio.

En segundo ejercicio han sido aprobados: D. José Barceló, D. José Alfaro, D. Julián Trofcoso, D. José Troncoso, D. Joaquín Fernández, D. Miguel Cabellos, D. Eduardo Rubio y D. Francisco Sánchez.

Artillería.

SEGOVIA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio: D. Carlos Fernández de Córdoba, D. Francisco Bergarache Llanitorera, D. Manuel González Cevallos, D. Gonzalo Leyva Huidobro, D. Juan Manuel Martínez, D. Bernardo Miguel Rosillo, D. Luis Más Díez, D. Aurelio Cuenca Hernández y D. Fernando Perera Serra.

SEGOVIA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Francisco Rodríguez de Austria, don Rafael Martínez, D. Manuel Marcide de Odriózola, D. Francisco Ortiz, D. Joaquín Ortiz, D. Elviro Ordiales, D. Peregrín Franco, D. José Jiménez, D. Manuel Heriz, don Federico Castaño y D. Leocadio Ramírez.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Miguel González Grande, D. Antonio Ochoa Iglesias, D. José Garrido Tortosa, D. José Echegaray Herrero, D. Tomás Baeza Buseta, D. Juan Rodríguez Rodríguez, D. Gonzalo Briones Medina y D. José Neira Francés.

En segundo ejercicio han sido aprobados: D. Ernesto Alday Redonet, D. Enrique Herce Huarte, D. Manuel Morato Tapia y D. Juan Obeso Sampayo.

TOROS EN PROVINCIAS

En Pamplona.

PAMPLONA. (Lunes, tarde.) La tarde es espléndida y la entrada un lleno.

Los toros son de Muruve, estoqueados por Vicente Pastor, Cocherito de Bilbao y Gallito.

Primero.—«Arqueño», núm. 39, negro.

Toma cinco puyazos por dos caídas.

Los espadas se lucen en quites.

Morenito de Valencia y Aranguito banderillean superiormente, oyendo palmas.

Pastor muletea eficazmente y da media corta en todo lo alto superiorísima, y una muy buena.

Palmas justas.

Segundo.—«Cubano», núm. 62, negro.

Es bravísimo y toma seis puyazos por cuatro caídas y un caballo.

Uno de los piqueros le deja enhebrada una aguja, á pesar de lo cual no pierde en bravura.

Regularmente pareado, pasa á manos del Gallo, que viste de negro y oro.

Muletea con su miaja de baile y suelta una pescuecera y después un pinchazo francamente malo. Pitos.

Atiza otra, descompuesto, y luego otra. Un aviso. Un desarme, un intento de descabello y una bronca final y justa.

Tercero.—Bravo como los anteriores, se arranca de lejos y con codicia.

Cuatro varas, tres porrazos, un caballo á la eternidad y á otra cosa.

No se destaca ningún piquero en este tercio.

Los banderilleros prenden dos pares y medio, laboriosamente.

Cochero encuentra al toro descompuesto, y muleteando de cerca y valiente emplea varios pases de tirón, sumamente eficaces.

Un pinchazo bueno, una estocada contraria y un descabello á la segunda vez coronan el tercio.

División de opiniones.

Cuarto.—«Amoroso», núm. 60, negro.

Vicente es cogido aparatosamente al lancear, y resulta con la rotura de la taleguilla é ileso milagrosamente.

El toro toma cinco varas por cuatro caídas y cuatro caballos.

Vito y Morenito palitroquean bien.

Pastor muletea eficazmente. Un pinchazo en todo lo alto. Faena pesada. Un aviso. Una buena.

Palmas.

Quinto.—Núm. 64, negro.

Después de tomar cinco varas y matar dos caballos, pasamos al otro tercio.

Gallo toma los palos, dejando uno de trapecio, superior, con acompañamiento de charanga; uno mediano, y otro estupendo.

Ovación.

Brinda luego á los del calor y comienza una faena valiente y adornada, para dejar una estocada delanterilla, arqueando un poco.

Ovación colosal y oreja.

Sexto.—«Aceitero», núm. 28, negro. Toma cinco puyazos, proporcionando cuatro tumbos y matando cuatro caballos.

Cochero brinda al sol, muletea regular y deja una corta y otra ida.

Pitos.

Resumen: Los toros de Muruve han sido buenos.

Mataron 12 caballos.

Los espadas, trabajadores.

ANDALUCÍA

Llegada de Rodríguez de la Borbolla.

SEVILLA. (Lunes, mañana.) Ha llegado á Sevilla el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, á quien esperaban en la estación muchos amigos políticos y particulares.

En el automóvil del diputado Sr. D'Angelo se dirigió el Sr. Borbolla á su domicilio, en donde recibió muchas visitas, entre ellas las del alcalde y presidente de la Diputación.

También han acudido muchos periodistas á recoger impresiones políticas; pero el señor Borbolla los citó para la noche, y á esta hora les hizo declaraciones sobre la situación política.

Accidente del trabajo.

CORDOBA. (Lunes, tarde.) Comunican del pueblo de Baena que trabajando en una cantera de yeso, en el sitio llamado Porcana, el obrero José Serrano, vecino de Cabra, se desprendió un bloque de tierra, sepultándolo.

Varios compañeros se apresuraron á desenterrarle, extrayéndole muerto.

Otro accidente.

En la mina «Pepita», situada en el término de Villanueva del Duque, sufrió graves heridas, por un accidente del trabajo, el obrero Dionisio Luque Santo.

Un crimen.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el pueblo de Paradas, el cabo de la Guardia municipal Ramón Mantecón ha sido herido de un tiro de pistola por un ciudadano que salía riñendo con otro de una casa de mal vivir.

Cabrero ahogado.

En el término de Las Cabezas se ha ahogado en un pozo un cabrero, que iba con su hermano y que no pudo ser auxiliado por éste ni por la Guardia Civil, que acudió después.

Vázquez II.

Se ha practicado á Vázquez II una cruenta operación en el pie.

Calcúlase que tardará en curar más de tres meses.

El ministro de Marina.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Espérase el viernes al ministro de la Guerra, que marchará á Algeciras y Ceuta.

El ministro Sr. Pidal, que viene por hacer una visita á San Fernando, ratifica la resolución del Gobierno de que se haga la segunda escuadra.

Mañana visitará el ministro de Marina el edificio donde ha de instalarse la Escuela Naval.

—El crucero *Extremadura* marchó á Melilla para relevar al *Pelayo*, que vendrá el miércoles.

Muerte de un cazador furtivo.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Del pueblo de Las Cabezas comunican informes de un grave suceso allí ocurrido.

José García y su convecino Diego Piñero Hermida trabajaban en el cortijo de las Algarrobillas.

Les ocurrió distraer sus ocios dedicándose un rato á la caza.

A este fin marcharon, provistos de escopetas, á una dehesa propiedad de D. Jerónimo Molina y comenzaron á tirar á los conejos.

Poco después observaron que se aproximaba una pareja de la Guardia Civil.

Temerosos de que la benemérita les cogiese con las armas, que, dicho sea de paso, no les pertenecían, las arrojaron al suelo y emprendieron la fuga.

Los guardias dieron el alto, y como los fugitivos no se detuvieran, dispararon contra ellos.

Uno de los proyectiles alcanzó á José García, atravesándole el pecho y dejándole muerto en el acto.

Su compañero se arrojó á un barranco, atravesando el arroyo y consiguiendo llegar á la otra orilla, después de pasarle muy cerca varios proyectiles.

El muerto deja viuda y siete hijos, el mayor de doce años.

Los vecinos han abierto una suscripción para socorrer á esta desventurada familia.

ARAGÓN

El crimen de Farlete.

ZARAGOZA. (Lunes, mañana.) Sigue el Juzgado de Pina buscando á los autores del crimen de Farlete.

Ha sido detenido José Perelló, natural de Palma, que llegó á Aragón en busca de trabajo.

Se cree que podrá hacer revelaciones importantes, pues conoce el género de vida que hacía Benito.

Parece que sobre Perelló no pesan graves cargos.

La cosecha del trigo.

Los agricultores están satisfechos.

El precio del trigo ha subido.

El del trigo de monte es á 40 pesetas en pequeñas partidas el cahíz.

La cebada se cotiza á 23 pesetas el cahíz de la superior y á 18 de la corriente.

La avena á 16 pesetas el cahíz.

La harina vale á 39,50 pesetas los 100 kilos de la fina, 35 los de la entrefina y 29 los de harina de fuerza.

Tormentas.

En varios pueblos de la comarca de Barbastro un pedrisco ha destruído las cosechas.

En Tomillo, á Juan Calvo le ha matado un rayo.

Muerto por un rayo.

HUESCA. (Lunes, tarde.) En el pueblo de Benifar, en ocasión de hallarse trabajando en la construcción de una tapia el vecino Antonio López, con un jornalero llamado Diego Roqueta, descargó una violenta tormenta, matando un rayo al Antonio, y dejando sin sentido á Roqueta.

El suceso ha producido impresión.

La víctima deja á sus hijos en la miseria

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

BALEARES

Huelga de carpinteros.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, tarde.) Esta mañana se han declarado en huelga los obreros carpinteros de *villa* Manacor. Hasta ahora guardan una pacífica actitud.

CASTILLA LA VIEJA

Segador herido.

AVILA. (Lunes, tarde.) Ha ingresado en el Hospital un segador del inmediato pueblo de Rocalejo, herido de arma blanca, en riña por un pobre transeunte.

Sufre extensa lesión en el cuello, y su estado es grave.

CATALUÑA

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Siguen los optimismos acerca del proyecto de Mancomunidad.

Cambó y otros diputados de los llegados ayer han declarado que en su opinión será ley en octubre.

Dicen que no habrá dificultad para su aprobación; que la oposición al proyecto será muy débil; que todo lo que puede ocurrir es que algunos moretistas hagan contar su protesta para dar testimonio de su disconformidad.

La creencia general es que un corto grupo de senadores votarán en contra; pero esto no influirá en la aprobación del proyecto.

Bendición de una bandera.

La bendición de la bandera del somatén del pueblo de Barbará resultó muy solemne.

Asistieron el general Weyler, el comandante general de somatenes con su Estado mayor, otras autoridades y el Ayuntamiento en pleno.

La ceremonia se efectuó en un campo inmediato á la población, adornado con banderas españolas, donde se celebró la misa de campaña.

Terminado el acto, el marqués de Tenerife pronunció una patriótica alocución, que fué acogida con grandes vivas á Weyler, al Ejército y á España.

Por los presos.

Las Juventudes radicales de Barcelona han celebrado una reunión, conviniendo en arbitrar fondos para auxiliar á los individuos del partido que estén presos preventivamente ó sufren condena.

Entre los medios propuestos figura el de que las Juventudes radicales pongan en los recibos un sello especial de cinco céntimos, cuyo producto se destinará á aquel objeto, además de festivales y otros actos.

Petición al Gobierno.

La Cámara Agrícola de Reus ha acordado pedir al Gobierno suspenda la construcción de la segunda escuadra hasta que se pueda pagar el importe con sobrantes del Presupuesto.

La Infanta Isabel.

No se sabe aún oficialmente el día ni la hora en que llegará á Barcelona la Infanta Isabel.

Es, sin embargo, cierto, según nuestros informes, que el miércoles almorzará en Villanueva y Geltrú, en la finca del marqués de este nombre.

Por la tarde del mismo día asistirá á un té que la ofrecerán las señoras de la población de Sitges.

El descanso dominical.

La Policía hizo ayer 130 denuncias por infracciones de la ley de descanso dominical.

Quince industriales fueron enviados al Juzgado por desobediencia á las órdenes de la autoridad.

Los Consumos en Figueras.

Comunican de Figueras que diez concejales de aquel Ayuntamiento han acordado pre-

2009 Ministerio de Cultura

sentar colectivamente la dimisión, por no estar conformes con la supresión del impuesto de Consumos, que por referéndum acordaron los vecinos de la población.

Las dimisiones han sido aceptadas por el Ayuntamiento; pero á este acuerdo ha puesto el veto el alcalde, por considerarlo antilegal, fundado en que el cargo de concejal es obligatorio.

En vista de este conflicto, se ha nombrado una Comisión extraconsistorial, constituída por personas de representación de Figueras, para estudiar la forma de llevar á cabo el acuerdo de la población de sustituir el impuesto de Consumos por otros y plantear la reforma.

Visitas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.)

Durante la mañana, el comandante del buque-escuela austriaco «Kaiserin Elisabeth» ha visitado á las autoridades, acompañado del cónsul de su nación.

Mañana le devolverán las visitas las autoridades.

Tiradas de pichón.

Esta tarde seguirán en el local social, sito en la montaña de Montjuich, las tiradas extraordinarias de beneficencia, que ayer tarde empezaron, y no pudieron terminar por falta de tiempo.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

En la tirada de ayer para la copa del Ayuntamiento se inscribieron 127 tiradores, alcanzando el premio el Sr. Pallejá.

El clou de la fiesta fué la tirada en la que tomaron parte las señoritas en número de quince, para disputarse la copa donada por la Asociación de cazadores.

Obtuvo el primer premio la señorita Rosita Coll.

Hoy terminarán las tiradas para los demás premios.

Incendio en un almacén.

Esta madrugada se declaró un incendio en un almacén de desperdicios de algodón y borra, situado en la calle de Mata.

Acudieron los bomberos y el material correspondiente, pudiendo sofocar el incendio, que causó graves daños en el edificio y pérdidas de consideración.

Cuestación pública.

Comunican de Sabadell que la cuestación pública verificada ayer tarde, á beneficio de las familias de las víctimas de Villarreal, dió muy buen resultado.

Formaban parte de la comitiva la Banda municipal, la Cruz Roja, los bomberos y las Asociaciones corales con sus estandartes.

Los obreros de Valls.

Comunican de Valls que sigue el conflicto obrero en igual estado.

Siguen celebrándose conferencias para llegar al nombramiento de comisionados de patronos y obreros con poderes bastantes para llegar á la solución de la huelga.

Abundancia de trabajo.

Dicen de Lérida que siguen en gran escala los trabajos iniciados en la provincia por la Compañía canadiense.

Son tantos los obreros empleados, que los jornales son muy elevados, y los brazos escasean para las faenas agrícolas.

NAVARRA

Bienvenida.

PAMPLONA. (Lunes, tarde.) Bienvenida ha pasado la noche tranquilo y se encuentra mejor.

Caravana automovilista.

Organizada y presidida por el conde Fayolles ha llegado una caravana compuesta de catorce automóviles con 46 personas.

Los coches venían adornados con banderas francesas y españolas.

De teatros.

Ha debutado anoche, con brillante éxito, la compañía Guerrero-Mendoza, poniendo en escena *En Flandes se ha puesto el Sol*.

Se ha celebrado el primer concierto en el teatro Gayarre, dirigiendo el maestro Saco del Valle.

La celebrada tiple de opera Pepita Sanz cantó fragmentos de *Il flauto magico* y de *Lucía*, siendo ovacionada.

El violinista Manén obtuvo también gran éxito, interpretando, entre otras varias, la jota de Sarasate.

VALENCIA

De viaje.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) En el expreso de Barcelona han marchado á Sagunto el gobernador civil y el presidente de la Diputación; el capitán general ha marchado á Castellón en automóvil.

Una salvajada.

El tren en que iba el gobernador civil fué apedreado por dos salvajes en el término de Almazora.

Una de las piedras hirió á una mujer que iba en tercera.

Heridos que mejoran.

Continúan mejorando los heridos en el choque reciente.

Informe técnico.

El Juzgado ha recibido el informe de los ingenieros encargados de dictaminar sobre el funcionamiento de los aparatos de señales para el grado de la curva del paso á nivel y otros.

Una suscripción.

Entre algunos empleados de tranvías se ha iniciado una suscripción para socorrer á la familia del cobrador muerto y ayudar á la viuda para que pueda mostrarse parte en la causa.

Los testigos.

Continúan declarando ante el juez los testigos del siniestro.

La cuestión de las aguas.

ALICANTE. (Lunes, noche.) La Junta provincial de Sanidad ha acordado que se obligue al Ayuntamiento de Rellén con toda urgencia á que las aguas potables haga que sean conducidas por tuberías de hierro.

Ha acordado la Diputación exigir responsabilidad á los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de San Vicente, Dolores, Jávea, Aspe y Alfafara que ejercieron desde primeros de año de 1911, cuyas Corporaciones adeudan cantidades al contingente provincial.

Embellecimiento de Alicante.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Ha comenzado la colocación de palmeras en el paseo de Santa Gadea, hasta el punto llamado paseo de España.

Los trabajos de reforma de la playa de Porliguet también van con gran rapidez.

La pasarela quedará terminada antes de finalizar el verano.

Se elogia mucho la iniciativa de las autoridades para el embellecimiento de la población.

El Ayuntamiento ante la catástrofe.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Después de la sesión secreta á que anteriormente me refiero, continuó el Ayuntamiento reunido en sesión pública.

Se dió lectura á un oficio del gobernador civil elogiando la presteza y pulcritud con que fueron atendidos por los médicos de la Beneficencia municipal los heridos en el choque del tren con el tranvía.

El Ayuntamiento acordó que conste en acta su protesta por la catástrofe; exigir á la Compañía de ferrocarriles del Norte el cumplimiento de una de las bases de la concesión, que obliga á la misma á costruir un paso aéreo ó subterráneo cuando por el paso á nivel circulen más de cuatro trenes diarios, puesto que por El Grao pasan diariamente treinta y siete trenes, y ordenar una inspección del material fijo y móvil de la Compañía de tranvías eléctricos.

Inspección oficial.

Ha llegado un ingeniero de la Dirección general de Obras públicas, con objeto de estudiar sobre el terreno las medidas convenientes para evitar accidentes en los pasos á nivel.

Otras noticias.

Probablemente el Juzgado acordará proceder contra la Dirección de la Compañía del Norte, fundándose en varios artículos de la ley sobre ferrocarriles.

También se solicitará dicho procedimiento á instancia de parte.

Todos los heridos se van mostrando parte en la causa.

VASCONGADAS

La Reina en San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Ha entrado el «Giralda», saludando al pendón de Miramar.

La Reina Cristina paseó por las calles de la población, acompañada de la señorita de Silva.

Esta tarde hará una excursión en automóvil hacia la frontera.

—Los gentileshombres Sres. Elósegui y Romero han cumplimentado á la Reina.

—El próximo lunes llegará aquí el ministro de jornada, Sr. García Prieto.

Muerta por un auto.

BILBAO. (Lunes, noche.) Un automóvil que se dirigía á Arrigorriaga, al llegar á la cuesta de Zalbidea, situada entre el barrio de Echavarri y San Miguel de Basauri, atropelló á dos mujeres: Eloisa García, de treinta y ocho años, que llevaba un cesto de comida para su marido, que trabaja en una mina próxima, y Simona Ruiz, de treinta y dos años.

Dirigía el *auto* Juan Ortúzar, que intentó parar, pero hizo que se inflamase la gasolina y no pudo conseguirlo.

Eloisa quedó muerta, y Simona, gravísima.

Entre el vecindario se produjo tal excitación, que tuvieron que intervenir las fuerzas de los Miñones para impedir que linchasen al *chauffeur*.

Informaciones del extranjero

La insurrección mejicana

Juárez, capital rebelde.

NUEVA YORK. Según despachos de Méjico, el generalísimo de las tropas federales, Huerta, continúa desarrollando su plan de campaña y empujando hacia la frontera yanqui los núcleos rebeldes.

Después de varias batallas, ha obligado á éstos á evacuar Chihuahua, capital del Estado del mismo nombre.

Hacía cinco meses que esta importante ciudad estaba en poder de los insurrectos, que habían hecho de ella su cuartel general y su capital política.

En Chihuahua había siempre muchos centenares de partidarios de Orozco.

Funcionaba una municipalidad facciosa, á las órdenes de un alcalde.

Los miembros de la otra municipalidad fueron destituídos y habían tenido que huir.

Los habitantes de Chihuahua habían tenido que pagar gruesas contribuciones, para que se respetasen sus vidas y haciendas.

La evacuación ha sido acogida por ellos con gran alegría.

Ya han entrado en Chihuahua las avanzadas de las tropas federales victoriosas.

El generalísimo Huerta lucha, para su obra de pacificación, con grandes dificultades.

Los rebeldes han destrozado los ferrocarriles y volado los puentes, y sus tropas tienen que recorrer á pie ó á caballo distancias inmensas.

Avanza con lentitud, restableciendo las comunicaciones y reparando en lo posible los estragos de la guerra civil.

Los vencidos, después de la evacuación de Chihuahua, intentan concentrarse en Ciudad Juárez.

Quieren hacer de ella su capital.

Pero como Ciudad Juárez está cerca de la frontera, créese que si los yanquis siguen manteniéndose neutrales, la guerra civil terminará en breve.

ITALIA Y TURQUIA

Actitud de Turquía.

CONSTANTINOPLA. Los periódicos reproducen las condiciones para concertar la paz que propone el Gobierno de Roma, según la Prensa extranjera.

Los periódicos turcos, comentándolas, dicen que Italia abriga esperanzas irrealizables, porque Turquía resistirá hasta que quede el último hombre.

La autonomía de las Sporades.

ATENAS. Respecto al *memorándum* presentado por el Comité de las islas del Mar Egeo á los representantes de las Potencias en El Pireo, en favor de la autonomía de las islas del archipiélago, parece que en Roma se dice que el Gobierno italiano piensa también proponer á las Potencias una organización autónoma de las islas.

Desearía, sin embargo, el Gobierno italiano que las Potencias pudiesen ejercer un sistema de protectorado especial en cada una de las islas.

Italia, en ese caso, recabaría para ella la delegación de las Potencias en Rodas y Stampalia.

Paréntesis de calma.

VIENA. Según la *Neue Freie Presse*, en los centros bien informados se consideran sin fundamentos los rumores respecto á que la flota italiana realizará muy pronto una nueva acción en el Mar Egeo.

Los buques de guerra italianos han regresado á los puertos respectivos en Italia, y actualmente no se trata de emprender una nueva expedición.

Una victoria turca.

CONSTANTINOPLA. Por noticias recibidas en el ministerio de la Guerra sábese que se ha librado un combate cerca de Birishume, entre un destacamento de tropas turcas y los partidarios de Sa'd Idriss. Estos últimos han huído. Han dejado en su fuga dos cañones, que han sido desmontados.

La noticia relativa á las deserciones en Tepeleni, en el vilayeto de Janina, es errónea. Trátase de algunos oficiales desertores, procedentes de Monastir, que han llegado á Tepeleni y han querido amotinar la población.

Contra Italia.

VIENA. El barón Conrado von Hotzendorf sustituirá como inspector general del ejército en el Tirol al archiduque Eugenio.

Esta resolución entraña una gran importancia, porque los inspectores en tiempo de guerra desempeñan las funciones de generales en jefe.

El barón Conrado von Hotzendorf tuvo precisamente que dimitir el cargo de jefe del Estado Mayor austriaco á causa del Tirol, donde llevaba á cabo activamente los preparativos militares contra Italia.

La «Nueva Prensa» hace notar la importancia que se concede al Tirol con el envío del barón Conrado Hotzendorf.

Relevo de tropas.

ROMA. Comunican de Trípoli que en los últimos días han llegado unos tres mil soldados, procedentes de Italia, para completar las unidades de la guarnición de Trípoli y reemplazar á los heridos y enfermos que han sido repatriados.

Junto á Trípoli.

ROMA. Una brigada de Caballería ha practicado un reconocimiento hasta unos dos kilómetros del Fondak el Tokar.

La duna que domina el Budak estaba ocupada por unos trescientos árabes. Pero la brigada de Caballería no los atacó, contentándose con explorar los alrededores y retornando á Trípoli.

Algunos pelotones que hicieron una salida por el Oeste del campo del morabito de Sidi Abdel Defellil para proteger á los hombres que trabajan en reforzar las trincheras, fueron acogidos con descargas, hechas desde el oasis de Aulet Burhab y el oasis de Zanzur.

Pero algunos cañonazos disparados por las baterías establecidas en Sidi Abdel Defellil bastaron para dispersar á los árabes.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Impuesto especial.

PARIS. La Cámara ha adoptado un proyecto de impuesto especial sobre los anuncios llamados «papeles-reclamos».

Este impuesto tiene por objeto proteger los sitios contra el abuso del anuncio.

Un discurso de Bourgeois.

PARIS. En el Congreso Mutualista, que se inauguró ayer bajo la presidencia del ministro del Trabajo, Sr. Bourgeois, éste pronunció un extenso cuan aplaudido discurso, en el que, después de explicar la obra emprendida y con amor proseguida por la República para dar leyes sociales á Francia, entre ellas la de retiros obreros, manifestó lo siguiente:

«Tan sólo para cooperar á la realización de esta obra fué por lo que accedí á asumir otra vez, por algunos días más, la parte de responsabilidad que me toque y corresponda en la gobernación del país. Y por muy feliz y dichoso me diera si, al abandonar la cartera que ahora desempeño, hubiere logrado, no ya realizar esa obra, por cuanto es infinita, sino llamar la pública atención sobre la necesidad de la misma y métodos que son imprescindibles para realizarla.»

SOBERANOS Y PRINCIPES

Los Archiduques y Hungría.

VIENA. El Emperador Francisco José ha regalado á la Archiduquesa Zita la biblioteca húngara de la difunta Emperatriz Isabel.

La Archiduquesa se dedica á aprender, así como su marido el Archiduque Carlos Francisco José, la lengua madgyar.

Ambos acaban de hacer un viaje por Hungría, y durante él dirigieron la palabra en húngaro á toda clase de personas.

Varios diarios húngaros han comentado el hecho, relacionándolo con los sentimientos poco favorables á los húngaros, que se atribuyen al Archiduque heredero.

Un periódico de Budapest dice que el Archiduque Maximiliano, hermano del Archiduque Carlos, examinóse de húngaro el 20 de junio, en presencia de su madre la Archiduquesa María Josefa y de varios miembros de la aristocracia madgyar, y que se cree posible que si se restablece la dignidad de palatino de Hungría, abolida en 1848, la ocupe el citado Archiduque Maximiliano.

En ciertos círculos vieneses se recuerda que nunca se mostró muy hungrófila la Archiduquesa María Josefa, y se atribuye su evolución á influencias de la corte sajona.

El Rey Federico Augusto de Sajonia ha hecho, según estos informes, una gestión en favor de sus sobrinos, los Archiduques Carlos y Maximiliano.

Temía fuera perjudicial á éstos la influencia siempre creciente en la corte de Viena del Archiduque heredero y de su esposa la duquesa de Hohenberg.

Se afirma también que el Rey de Sajonia ha pedido que la Archiduquesa Zita tenga en la corte el rango á que tiene derecho.

El hijo mayor del Rey de Sajonia, Príncipe Jorge, está continuamente viajando por Hungría y aprendiendo la lengua madgyar.

Todas estas noticias y rumores son comentadísimos en Viena y Budapest.

Boda de Príncipes.

VIENA. Se ha celebrado esta mañana en la capilla del Palacio de Weilburgo, cerca de Baden, la boda del Príncipe D. Francisco de Baviera con la Princesa doña Isabel de Croy.

¿ES UN COMPLOT?

Atentados contra polvorines

Pesquisas.

VIENA. Los numerosísimos ataques que desde que comenzó el verano son hechos contra los polvorines y depósitos militares de explosivos causan gran inquietud en los círculos militares.

Parece que una organización secreta dedícase á inutilizar dichos depósitos de pólvora y explosivos.

En el mes de junio hubo varios ataques nocturnos.

Dos de ellos fueron particularmente graves.

El polvorín de Wiener Neustadt fué atacado, teniendo sus centinelas que defenderse á tiros.

A los pocos días era volado el polvorín de Semlin, resultando de la voladura numerosas víctimas.

Ayer, en Olmutz (Moravia), dos hombres misteriosos lograron entrar, ignórase cómo, en la torre central del polvorín.

Cuando se disponían á abrir una puerta fueron sorprendidos por el centinela, que les preguntó qué hacían.

Ellos, en vez de explicarse, contestaron á tiros de revólver.

El centinela disparó su fusil.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios soldados, pero los dos sujetos lograron escaparse, y no se sabe su actual paradero.

Créese que estos atentados son debidos á personas complicadas en alguna conspiración.

Unos afirman que los atacantes de los polvorines son madgyares, otros dicen que son cróatas, y algunos aseguran que son socialistas.

El ministro de la Guerra va á enviar una circular á los jefes de los depósitos de pólvora y explosivos, ordenándoles ejerzan una exquisita vigilancia.

Los apuros de Turquía

Balance de la situación.

VIENA. La «Nueva Prensa Libre» publica despachos de Constantinopla que pintan como muy grave la situación interior de Turquía.

Dice que Tayar bey y demás oficiales sublevados recorren la región de Koritza-Colonia insurreccionando las poblaciones.

Han logrado que se les adhieran 35 jefes influyentes.

Ellos y sus soldados están concentrados actualmente en las alturas de Suresda, cerca de Garitza.

Catorce batallones de tropas leales han llegado á la región de Monastir, según unos, para reemplazar las guarniciones sospechosas, y según otros, para combatir á los rebeldes de la Albania central, cada vez más numerosos.

En la región de los mirdites, y especialmente en Horoch, Matte, Dibra y Elbassan, ha habido ya combates sangrientos.

La población del río Scumbi participa de la rebeldía, ya activamente, bien dando asilo á las bandas albanesas.

Desde hace ocho días las autoridades militares de Kossovo persiguen activamente al jefe Issa Boletinatz.

Este, que se mantuvo neutral al principio de la lucha, se ha lanzado á la montaña y concentra núcleos de rebeldes para atacar Mitrovitza, última estación del ferrocarril de Uskub.

Un despacho de Salónica, llegado á última hora, dice que ha comenzado ya el ataque.

El estado de espíritu de la guarnición de Uskub es inquietante.

Jefes y oficiales manifiestan abiertamente sus simpatías por los camaradas suyos sublevados en Monastir.

De las guarniciones de Salónica, Ulkuk, Guvgheli y Katrine han desertado varios oficiales que se cree han ido á reunirse con Tayar bey y sus colegas.

En Constantinopla, los Consejos de ministros se suceden á diario.

En la última sesión celebrada por los delegados que componen el Comité de Unión y Progreso fué acordada por un voto de mayoría la expulsión del valí de Salónica y del alcalde de esta ciudad.

MISCELANEA

La salud del Papa.

PARIS. El corresponsal en Roma del «Eclair» desmiente los rumores que han circulado estos días respecto al estado de salud del Sumo Pontífice.

Buques que chocan.

PARIS. Según un despacho del *Daily Mail*, en Nueva York ha ocurrido una colisión, á causa de la densa niebla reinante, entre el vapor *Commonwealth* y el acorazado *New Hampshire*.

Los novecientos pasajeros del *Commonwealth* fueron todos salvados.

Ambos buques volvieron al puerto.

BÉLGICA

La apertura de las Cámaras.

BRUSELAS. Mañana martes se celebrará, á las dos de la tarde, la solemne apertura de las nuevas Cámaras.

La orden del día se refiere solamente á la verificación de los mandatos.

Dícese que la discusión será larga y durará varios días.

Parece que habrá incidentes, porque las izquierdas, furiosas con su derrota electoral, tienen el propósito de poner de relieve los casos de corrupción que, en opinión de ellas, determinaron la victoria de la derecha.

Los socialistas, especialmente, que son 40 en la Cámara de diputados, se proponen producir verdaderos escándalos.

Los senadores y diputados socialistas han celebrado una reunión en una de las salas del Congreso.

Después de larga deliberación, votaron unánimemente la siguiente orden del día:

«El grupo parlamentario socialista, compuesto de senadores y diputados, se ha reunido en el Palacio de la Nación para examinar el programa de su actividad parlamentaria próxima.

Ha tomado acta de la persistente adhesión de la izquierda liberal á la causa del sufragio universal, y ha decidido organizar inmediatamente, y sobre todo durante el mes de octubre, una campaña de mitins en pro del sufragio universal.»

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

ESPAÑA

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, dede 12,50 en adelante. Sauri, director.

SALAMANCA Términus Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «confort» moderno. Intérprete y coche á todos los trenes.

FRANCIA

VERNET-LES-BAINS Grand Hotel du Portugal y Hotel des Bains Mercader, en comunicación con los Baños. Primer orden. Gran «confort» moderno.

AVISOS UTILES

Miopes y présbitas

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito: Carretas, 3.

LA VILLA DE PARIS

67 — ATOCHA — 67

Por fin de estación grandísimas rebajas de precios durante el mes de julio. **Vestidos, abrigos, blusas, batas, etc., 5.000 guardapolvos para viaje á 12 pesetas.**

Tres palabras

LAMPARAS BUDAPEST "TUNGSRAM,,

LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

COCODRILO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

PEREZ MOLINA Pulseras de pedida y botonaduras de brillantes. C.° S. Jerónimo, 28. T.° 2.927. Precios como nadie.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de julio de 1862.

La ya célebre vida de Julio César, que el Emperador Napoleón debe publicar, dícese que al fin va á imprimirse.

Se regalará un ejemplar á cada individuo del Instituto.

Después de esto será natural que se nombre al autor de la *Vida de Julio César* miembro del Instituto en la sección moral y política.

También el Emperador Napoleón tuvo á mucha honra tener el título de miembro del Instituto.

Se ha concedido autorización para regresar á España al brigadier Milans del Bosch, que, como es sabido, formaba parte de la expedición española en Méjico, á las órdenes del general Prim.

Aunque las tempestades de estos días han refrescado la atmósfera y se disfruta en Madrid de una temperatura agradable, muy parecida á la que nuestras elegantes viajeras van á buscar en las provincias del Norte, como la señal de marcha estaba ya dada, abandonan presurosas la corte y se dispensan en todas direcciones.

Ya dijimos que el traje de viaje se compone decididamente de vestido y saco ó vestido y rotonda de la misma tela.

Estos trajes se guarnecen de trencilla de estambre ó de algodón, blancas ó de color de tela, y en algunas con cinta de terciopelo estrechita.

El fular, el alpaca inglés, el pelo de cabra son las telas más generalizadas.

Como el paletó corto ó marinera se ha generalizado tanto, muchas señoras prefieren una pelerina redonda ó talma pequeña. Con respecto á los sombreros acomodados para estos trajes, los de forma llamada á la emperatriz son los que más convienen á las señoras jóvenes; los de la campana ó á la batelera son más á propósito para señoritas.

El sombrero emperatriz es de ala redonda y bajo de copa; sobre la orilla de delante se coloca un grupo de plumas de dos colores, como encarnado y negro, gris y azul; en el centro de estas plumas suele ponerse un ramo de flores ó algunos granos de frutas.

Un velete de tul ó de gasa va cosido todo alrededor del ala y forma por detrás como un *bavolet*, cayendo sobre los hombros.

Estos sombreritos son de paja de Italia ó de paja de pleitas negras ó blancas, con un terciopelo negro en las orillas, al cual se cose el velo.

UN VERANO FELIZ

se prometen los enfermos que proyectan una temporada en el balneario de Solares, el rincón más pintoresco de la provincia de Santander, con gran hotel y toda clase de comodidades. Sus aguas tienen la virtud de curar radicalmente las dolencias del aparato digestivo y la rebelde neurastenia que producen.

EL CENTENARIO DE CADIZ

La Junta Nacional del Centenario ha terminado sus propuestas al Gobierno sobre las fiestas oficiales que se han de celebrar en Cádiz dentro de la primera semana del mes de octubre. El Gobierno se encarga, según el texto de la ley votada en las Cortes, de organizar por sí mismo, y conforme á dicha propuesta, las tales fiestas, entre las cuales destacan un acto parlamentario y diplomático, otro acto militar y otro de carácter hispanoamericano. Mas aparte de estas fiestas oficiales, se verificarán por el Ayuntamiento, la Diputación provincial y otras Corporaciones de aquella ciudad varios actos conmemorativos extraoficiales de gran importancia y que atraerán seguramente un número considerable de forasteros extranjeros y nacionales.

Entre las Corporaciones figura, en primer término, la Económica de Amigos del País, de Cádiz, la cual, á propuesta de su presidente honorario, el senador D. Rafael María de Labra, ha tomado sobre sí la obra de decoración del oratorio de San Felipe de Neri, donde celebraron sus sesiones las Cortes de 1812. Con esta obra coincidirá una gran Asamblea de Económicas de toda España y América, Cámaras de Comercio, Sociedades americanistas, centros españoles de América y centros análogos de Portugal. La decoración que se proyecta, en primer término se refiere á las dos fachadas del oratorio de San Felipe. En ambas se fijarán grandes lápidas en honor de las Cortes doceañistas y de los hombres eminentes de las mismas, sin distinción de escuelas ni partidos.

Los españoles de América costean una grande y escultórica lápida referente á los temas más significados y los hombres más salientes de las Cortes mencionadas.

El Ayuntamiento de Barcelona acaba de acordar la construcción de una lápida en memoria del primer Presidente de las Cortes, D. Ramón Lázaro Dou, y de los diputados catalanes Capmany, Creus, Amer y otros. El Ayuntamiento ha puesto á disposición del senador Sr. Labra la suma necesaria para el efecto.

En el Ayuntamiento de la Coruña se acaba de presentar una proposición análoga en honor de los gallegos ilustres. Hermida fué el Presidente de edad de las Cortes doceañistas.

Los Ayuntamientos de Oviedo, Gijón, Avilés y Ribadesella enviarán su lápida en memoria de Argüelles, Toreno, cardenal Inguanzo, Vega Infanzón y otras eminencias de aquella época.

El Ayuntamiento y la Prensa de Valencia se ocupan de la lápida en honor de D. Lorenzo Villanueva, insigne autor del célebre libro *Mi viaje á las Cortes de Cádiz*.

El Ayuntamiento de Valladolid se dispone á enviar otra lápida en honor de Pérez de Castro, el primer secretario y diplomático de las Cortes gaditanas.

Zaragoza enviará una gran lápida por sus títulos de 1808 y en memoria del diputado Pascual, que, como Presidente, firmó la Constitución doceañista.

Es de esperar que Madrid haga una demostración análoga, recordando el 2 de mayo. Sus diputados fueron el relator del Consejo de Castilla, D. José Zorraquín, y el abogado Villodas. Todos esos Ayuntamientos se entienden directamente con el Sr. Labra, en repesentación de la Económica gaditana.

También el Sr. Labra representa á los centros españoles de América, de quienes ha recibido cantidades para asociarse, en su nombre, á la conmemoración doceañista. Demostración de esto será no sólo la gran lápida general dedicada á las Cortes de 1812, como homenaje de nuestros compatriotas ultramarinos, sino otras lápidas dedicadas especialmente al insigne Muñoz Torrero y al venerable obispo Gordoa, mejicano, que fué el último presidente de las Cortes en septiembre de 1813. Es probable que con estas lápidas coincida la publicación de algún libro de biografías y otro dedicado al estudio de «América y las Cortes españolas de 1812».

Como se ve, se trata de un proyecto por todo extremo simpático, tanto por su propia importancia, como por el carácter que se da á esa demostración patriótica de carácter nacional y por cima de todo interés de escuela ó partido.

"Cigarro Cenarro,,

Humo balsámico antiséptico, sin fuego ni tabaco. Este prodigioso inhalador, que tiene forma de **cigarro puro**, neutraliza los malos efectos de la nicotina y combate y preserva de las enfermedades laringológicas, bronquios y pulmones. Gerencia y oficinas, Madrid. Apartado de Correos 588.

Automóvil destrozado

El duque de Uceda, herido

Según un telegrama que se recibió ayer tarde en el Gobierno civil, la Guardi aCivil del puesto de Villalba participa que en el kilómetro 35 de la carretera de la Coruña se encontró un automóvil completamente destrozado.

El vehículo lleva en la tablilla de matrícula el núm. 433.

Registradas minuciosamente las inmediaciones se notó que en el suelo aparecían pequeños regueros de sangre.

El automóvil estaba abandonado.

Se supone que las personas que lo ocupaban fueron recogidas por otros automóviles y trasladadas á Madrid.

El accidente ocurrió la noche anterior.

Según noticias posteriores que hemos logrado averiguar, lo ocurrido ha sido lo siguiente:

Anteayer, ya de noche, salió en su automóvli el duque de Uceda.

El coche iba guiado por el *chauffeur* de la casa.

El accidente ocurrió á la una y media de la madrugada, y fué debido, á lo que parece, á una falsa maniobra y á la escasa luz.

El coche se precipitó sobre la cuneta de la carretera, y allí quedó volcado, saliendo despedidos violentamente el duque de Uceda y su *chauffeur*.

Quedaron desvanecidos unos momentos á consecuencia del golpe sufrido, pero reanimados poco después pudieron alejarse, ayudándose mutuamente, en busca de socorro.

El duque de Uceda sufrió la fractura de un brazo, y otra lesión análoga su *chauffeur*.

Ambos han sido traídos á Madrid. Su estado es de pronóstico reservado.

EJÉRCITO Y ARMADA

Han visitado ayer al general Luque los generales Borbón, Aznar, Suárez Valdés, Milans del Bosch y el diputado á Cortes D. Dalmacio Iglesias.

—Ha fallecido el coronel de Infantería don Narciso Palacios, que desempeñaba el cargo de jefe de la zona de Reclutamiento de Cuenca.

—El teniente coronel de Infantería D. Enrique Monereo ha sido nombrado ayudante de campo del general D. Francisco Larrea.

—Se ha concedido seis meses de licencia para el Extranjero al primer teniente de la escala de reserva D. Francisco Villegas.

—Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería, con destino en la fábrica de Oviedo, D. Rafael Chaín, y la de 250 pesetas de efectividad en su empleo al maestro de taller de primera del material de Artillería D. Antonio Rufino Armada.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladen durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

PROBLEMA NACIONAL

Los ferrocarriles secundarios

Habla un técnico.

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Muy señor mío: Leo con verdadero placer su discurso del Congreso sobre «Riqueza pública», así como la conformidad manifestada por el señor minstro de Fomento.

Lo que usted ha tratado de demostrar es corolario de un problema general, que podemos enunciar así:

TEOREMA.—*Toda vía de comunicación, aun más, toda obra pública racionalmente elegida y bien estudiada rinde un interés usurario*, que se eleva más del 10 por 100 á la nación donde se establece.

Y puesto que usted ha comenzado por los ferrocarriles secundarios á demostrar para ellos el corolario que usted á enunciado, diciendo: «*La garantía de interés para la construcción de ferrocarriles secundarios no es gravamen para la Hacienda nacional, sino por el contrario, fuente de producción*», y cuyo corolario puede expresarse de este modo: *La red de ferrocarriles secundarios, sabiamente elegidos por una Comisión mixta y aprobada en las leyes de 1906 y 1912, dará un interés usurario á la nación;* justo es que esta red suministre los primeros argumentos.

Por no fijarse en fenómeno general de la circulación en el orden económico y despreciar las estadísticas, no tener en cuenta los gastos de impuestos generales, Timbres, etc., se han asombrado algunos cuando se dice que el presupuesto de un ferrocarril secundario cuesta 150 ó 200.000 pesetas por kilómetro. Examinad la estadística y veréis que el término medio kilométrico de coste de los ferrocarriles secundarios construídos es 152.784 pesetas de establecimiento por kilómetro en explotación (estadística de ferrocarriles publicada por el ministerio de Fomento y Dirección General de Obras Públicas en 1907). Es más: examinad una por una las cincuenta y tantas líneas de la estadística y sólo tres ó cuatro hay que hayan costado de 100.000 pesetas kilómetro y estos tres ó cuatro están entre 90 y 100.000 pesetas. Y estos ferrocarriles no llevaron garantía de interés, no habría de suponerse, por tanto, el deseo de abultar los gastos, no habría de pretenderse convertir en 10 por 100 el interés del 5, según aseguran financieros que no saben sumar ó ingenieros que no saben de ferrocarriles más que lo que hayan aprendido sobre la comodidad que proporcionan.

Vayamos examinando la lógica existencia de las cosas tales como son, no como pretendemos debieran ser.

Y para que el problema resulte claro, en conjunto, hagámoslo con números y aplicado á la red total de ferrocarriles secundarios. Esta es, aproximadamente, 10.000 kilómetros; su coste será, según dice la estadística (y cualquiera que sea la opinión de los que no respeten su fallos), 1.500 millones en números redondos.

La ley de impuestos sobre Derechos Reales dice que pagará 1/2 por 100 toda constitución de Sociedad.

La ley del timbre dice que se timbrará todo título de 1.000 pesetas con dos pesetas si la Sociedad dura menos de diez años y doble si es de mayor duración. Según la misma ley se timbrarán libros, los nombramientos de consejeros, del director, etc., etc. Pagarán las emisiones de obligaciones el 2.000 de timbre de negociación anual, etc.

Por tanto, desde el momento en que han salido á subasta, hasta que el Estado ha adquirido el compromiso de la garantía, se ha embolsado el 3 por 100 del presupuesto total *sólo por impuestos directos cobrados á las Empresas.*

Total por este primer concepto, 45.000.000 de pesetas.

Como sólo tiene por objeto anotar las partidas gruesas, dejamos las pequeñas, no sin hacer observar que la suma de todas ellas constituye enorme suma.

Veamos por ingresos indirectos:

10.000 kilómetros de ferrocarril exigen un peso aproximado de carriles, bridas, tornillos, tirafondos, cambios, etc., de 700 á 800.000 toneladas, cuyos derechos de Aduana equivalen para el Estado á 40.000.000 de pesetas (800.000 por 50).

Por locomotoras.—10.000 kilogramos exigirán (adoptando el coeficiente 0,18 de la Estadística) 1.800 locomotoras de 25 toneladas, término medio, ó sea 45.000 toneladas de locomotoras con otros tantos tenders, que suman otras 20.000 toneladas.

Los derechos de Aduanas correspondientes á esta partida suman:

Por locomotoras (45.000 por 352).	15.840.000
Por tenders (20.000 por 100).	2.000.000
Total pesetas por este concepto.	17.840.000

Por coches. — Los 10.000 kilómetros exigen una dotación (0,45 de coeficiente que señala la Estadística) de 4.500 coches, con peso aproximado de 4.500 por 7, igual 31.500 á 35.000 toneladas, cuyos derechos de Aduana son de 35.000 por 260, igual 2.700.000 pesetas.

Por vagones.—Los 10.000 kilómetros exigirán (con el coeficiente 3,98, correspondiente á la Estadística de 1907) 39.800 vagones con 39.800 por 4,50, igual 179.100 toneladas, cuyos derechos de Aduanas se elevan á la suma de 179.000 por 160 pesetas, igual, en números redondos, 28.640.000.

Por herramientas, semáforos, maquinaria de construcción, etc., podemos suponer unas 2.000 toneladas (200 kilogramos por kilómetro), las cuales arrojan un derecho de Aduanas de 2.000 por 100 pesetas: 200.000.

Sumadas sólo las partidas grandes de Aduanas, dan:

Carriles, bridas, etc.	40.000.000
Locomotoras y tenders.	17.840.000
Coches.	9.100.000
Vagones.	28.640.000
Herramientas.	200.000
Total, pesetas oro.	95.780.000
O sea, al 8,5 por 100 actual de cambio.	8.140.000
Dan un total de.	*103.920.000*

Transportes.—Todos estos materiales y algunos más que detallaremos han de transportarse á las obras, y, por tanto, el Estado ha de percibir el impuesto correspondiente.

Supondremos que su recorrido medio es 400 kilómetros por ferrocarril.

Carriles: 800.000 toneladas por 400 kilómetros por 0,10.	32.000.000
Locomotoras y tenders: 65.000 toneladas por 400 por 0,15.	3.900.000
Coches: 4.500 por 400 por 0,60.	1.080.000
Vagones: 39.000 por 400 por 0,60.	9.360.000
Herramientas, etc.: 2.000 por 400 por 0,15.	120.000
Postes y traviesas: 16.000 toneladas de postes por 400 por 0,15.	960.000
Y 560.000 toneladas de traviesas por 400 por 0,15.	33.600.000
5.000 casillas de guarda á cinco metros cúbicos de madera, ó sean 25.000 por 0,70, 18.000 toneladas por 400 por 0,15.	1.080.000
1.000 estaciones á 25 metros cúbicos en las distintas edificaciones, ó sean 25.000 por 0,07, 18.000 toneladas por 400 por 0,15.	1.080.000
Estas edificaciones exigirán de 500 á 600.000 metros cuadrados de teja, ó sea en peso para la plana, de 9 á 10.000 toneladas, cuyo transporte será de 10.000 por 400 por 0,12.	480.000
100.000 toneladas de cemento, 100.000 por 400 por 0,10.	4.000.000
Total.	87.660.000

Si á la expresada cantidad agregamos las pequeñas partidas, deduciríamos un transporte de más de 100 millones de pesetas.

Teniendo en cuenta que el Estado cobra el 5 por 100 y 0,10 por 1.000 de recibos, etcétera, resulta que por este concepto ingresará el Estado 5 millones de pesetas.

Si sumamos solamente estas tres partidas grandes, vemos que el Estado percibe:

Por derechos reales, timbres, etcétera, de constitución.	45.000.000
Por derechos de Aduanas.	103.920.000
Por impuestos de transportes.	5.000.000
Total por sólo estos tres conceptos.	153.920.000

Por inspección y vigilancia percibirá el Estado durante la construcción, supuestos cuatro años, la suma de 600.000 pesetas por año, ó sea, 600.000 por 4, igual 2.400.000.

Otras muchas partidas pudieran enumerarse; pero dejamos de consignarlas por no hacer molesto este trabajo.

Tenemos, por tanto, que el Estado percibe por las partidas gruesas una suma de pesetas 156.500.000, en números redondos.

Si observamos que esta percepción del Estado se realiza 2 á 4 á los años antes que éste haya adquirido compromiso de intereses, y, por tanto, si estas cantidades se dedican á la amortización de deuda al 5 por 100, tendremos: 156.500.000 por 0,05 por 2 años, igual 15.650.000, que sumadas al principal, de 156.500.000 pesetas, dan un total de 172.150.000 pesetas, ó sean 172 millones de pesetas, en números redondos, que habrá percibido el Estado, como mínimo, antes de haber adquirido compromisos; mejor dicho, antes del plazo de tener que pagar para suplir intereses. Esta suma ha resultado por sólo tres conceptos, pues si se tuvieran en cuenta las pequeñas partidas, viajes, correspondencia, telégrafo, timbres, conocimientos de embarque, etc., etc., los 172 millones seguramente serían de 180 á 200. Debemos, sin embargo, seguir nuestro razonomiento con los números hallados, para que tengan toda la firmeza de prueba concluyente.

Comparemos el compromiso que adquiere el Estado y los beneficios que obtiene.

Según la estadística publicada el año 1909, página 199, en el 1907 la relación de los productos netos totales de la explotación á los capitales de establecimientos es 3,72. Por tanto, para alcanzar el 5 por 100, el Estado ha de suplir con lo que falta, ó sea con el 1,28 por 100, lo cual corresponde á los 15 millones de establecimiento de las vías, la cantidad: 1,28 por 15.000.000, igual 19.200.000 pesetas.

Frente á esta cantidad el Estado percibe:

	Pesetas.
5 por 100 de los 172 millones.	8.600.000
2 por 1.000 de timbre de negociación de 1.500, igual.	3.000.000
3 por 100 de impuestos por repartos de dividendos de 1.500 millones al 5 por 100, ó sea de 75 millones por 0,03, igual.	2.250.000
Los 1.500 millones serán amortizados por las Compañías en los setenta y cinco años de la concesión, y, por tanto, corresponde á 20 millones por año. Como la amortización también paga al Estado, ingresará por este concepto: 20.000.000 por 0,03.	600.000
Impuesto de inspección y vigilancia, á 30 pesetas kilómetro.	300.000
Suma.	14.750.000

Si se le agrega el 1 por 100 de pagos al Estado, resultarán, en números redondos y por sólo los conceptos enunciados, 14,5 á 15 millones de pesetas.

Nos hemos propuesto demostrar los ingresos directos en las grandes partidas, para que el razonamiento sea todo lo irrebatible de un teorema matemático, pues si penetramos en el aumento de riqueza, en el movimiento y circulación de ésta, en cada uno de cuyos traslados y transformaciones está siempre presente el Estado para cobrar su participación; si esto lo calculamos al detalle, los 15 millones y los que buscaremos después sumarían un múltiplo muy crecido de los 19 millones que el Estado podía comprometer como anualidad temporal máxima.

Durante los diez primeros años están exentos de impuesto los transportes por ferrocarril; pero desde los once años el Estado percibirá por transportes las cantidades siguientes:

Ingresos brutos de las Compañías por los 10.000 kilómetros (tomando la media 12.220 pesetas kilómetro, obtenidas en 1907, estadística página 161), serán 12.220 por 10.000, igual 122.200.000 pesetas, de las cuales un tercio corresponderá á viajeros, y dos tercios á mercancías. (Esta es la relación aproximada en el término medio.) Por tanto,

Impuesto: Por viajeros, 1/3 de 122.200.000 por 0,20.	8.140.000
Por mercancías, 2/3 de 122.200.000 por 0,45.	4.070.000
Total.	12.210.000

Sumada esta partida, que podemos ascender á 12,5 millones con el timbre y el 1 por 100 de pagos al Estado con los 15 millones hallados por impuestos sobre el capital, resultará para el Estado un beneficio de pesetas 27.000.000 contra 19 que había de abonar por suplemento de intereses, ó sea una fuente de ingreso directo de 8.000.000 de pesetas.

Para hacer la demostración, traduciendo á pesetas lo dispuesto en las leyes, hemos supuesto los diversos elementos tomados de la producción extranjera; pero se comprende desde luego que si se toman de la produción nacional, los millones que hemos calculado por Aduanas se multiplicarían para la riqueza nacional si proceden de sus minas, de sus metalúrgicas, de sus fábricas, desarrolladas al calor de este mercado nacional. Además, hemos supuesto que la dotación de material móvil será el que marca la estadística de Obras públicas, pues si bien es admisible una dotación menor, los cinco á diez primeros años, el razonamiento subsiste al ser necesario adquirirlo en este período.

Con lo expuesto creo demostrado el *corolario* tal cual usted lo ha planteado, y quedo á su disposición para demostrar el teorema en toda su generalidad, si desea ilustrar la opinión pública española en el diario de su digna dirección.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerle su consideración más distinguida su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b.,

GREGORIO BARRIOS.

(Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.)
Albacete, 6 de julio de 1912.

Automóviles "Colibrí,, y "SPERBER,,

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches.
AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA
Almirante, 10.—Madrid.

El teatro Español

La Comisión de Espectáculos.

Ayer volvió á reunirse la Comisión de espectáculos.

El señor *Miquis*, como no había sido citado, entregó al alcalde una protesta en nombre de la Empresa, que considera un atropello que no se la permita tener representación en la Junta.

Los Sres. Dicenta y Sellés mostráronse partidarios de que se le quite la representación artística á *Miquis*.

Con ellos se mostró conforme el Sr. Laserna.

Después de estos informes, los Sres. Dicenta, Sellés y Laserna dieron por terminada su misión.

La Comisión continuó reunida, y quedó acordado que la Junta de Espectáculos tiene facultad para censurar el nombramiento del director artístico.

Votaron en contra los Sres. Mesonero Romanos, Pascual y Nogueras.

La Comisión volverá á reunirse hoy.

CONCURSO ORIGINAL

Un celoso párroco de esta corte ha abierto, para premiarlo en breve, entre sus feligreses el siguiente concurso meritorio:

Al criado ó criada que lleve más años al servicio del mismo amo ó ama, sin ser pariente de ellos; á la viuda que, teniendo más hijos, se haya esmerado en educarlos lo mejor posible, dados sus facultades y medios de existencia, y les haya conservado lo poco que posean para el día de mañana; al jornalero ó industrial que, pagando menos contribución y teniendo más hijos, los haya enseñado á leer y á escribir y algo de doctrina según su edad; á la niña que, cuidándola por sí misma, presente la maceta más hermosa y con flores más bellas, etc.

©2009 Ministerio de Cultura

La Policía y la epidermis social de los pueblos

Amparándome en las lucubraciones y profundos experimentos del insigne Wilson, traducidos por el muy ilustre Duquit, y éste á su vez por nuestro querido maestro Adolfo Posada, debo decir que está claro y debidamente explicado que en materia de Derecho público hay crisis y momentos en el proceso de las instituciones, como las hay en el de la vida de los seres, en el de las ideas y en el de las actividades todas; situaciones y momentos de verdadera ebullición febril, donde se da así como una mayor intensidad de materia explotable, obra de la mayor intensidad de calor, que sostiene y agita elementos integrantes de un aspecto evolutivo cualquiera.

No hay acaso operación más curiosa y atractiva que la de darse exacta cuenta y convivir en la transformación positiva de las instituciones, cuidándose á la vez de la marcha real en su elaboración utilitaria y también del influjo de ideas y doctrinas, por ser todo ello vida ó excitación y contenido sabroso de la misma; de aquí que la realidad contemporánea de la Policía, la que viene del lado de la historia, se nos presenta como obra humana, ó mejor dicho, como reflejo fiel de esfuerzos de humanidad, consecuencia del mismo procedimiento natural ó equitativo en que se desarrollan los fenómenos sociales, porque hay que convenir que la Policía en acción es un fenómeno social cuyos elementos componentes disgregados en territorio ó espacio, en personas, sociedad y relaciones psíquicas y objetivas, que es donde se determinan ó producen, dan una física amplificadora, una sociología consustancial con la realidad de la vida y una psicología profundamente experimental, al igual que la física, sociología y psicología del Estado que diría V. F. Bossanquet, factor total de todas las varias instituciones científicas, y á este respecto, de la ya por nadie discutida institución policial, secuela peculiarísima y brazo potente del Estado en consciente actividad gubernamental; pero todo esto no se da para la vida social en forma de institución dominical, sino como institución armónica, tanto en el terreno doctrinal como en el de observación práctica.

Se pregunta, ¿es ésta una institución policial sustantiva distinta, y en fin, con apoyo físico propio y núcleo psíquico determinable, ó es, por el contrario, la Policía una palabra que sólo expresa una pluralidad de individuos organizados de cierta manera para hacer posibles determinadas funciones preventivas? En lo que afecta á sus aspectos constituyente ó científico, y transitivo ó legislable, puede decirse que en cuanto se refiere al primero ha sido poco estudiado, no así por lo que respecta al segundo, del cual los Gobiernos de casi todos los países y épocas se han ocupado para apoyarse y orientarse sobre bases gubernamentales y directrices; este fenómeno nos lleva directamente al examen de la determinación del alcance y significado, en sentido histórico, del atonicismo doctrinal y vital de la Policía como ciencia jurídica por excelencia, ó, por el contrario, y antitéticamente á su pujante enervamiento como generadora auxiliar pero fecunda de las nuevas orientaciones de carácter objetivo ó experimental del Derecho público, según manifestaciones optimistas y profundas de los inmortales Duquit, Harión, Merriam, Deslandres y Lowell.

Por cuyo motivo, atendiendo á las condiciones del progreso actual, en que la reforma de nuestros institutos sociales y políticos constituyen una necesidad palpitante, así como una medida de salvación pública, el promotor para los autores y profundos pensadores de la codificación del proceso criminal, como verdadera fuerza benemérita de la moderna ciencia policial, disciplina directa del científico Derecho penal.

El complejo problema de sistematización y constitución de la Policía científicoexperimental como condición esencial para la defensa de la sociedad, en lucha abierta contra la criminalidad, como inmanente complemento total y perfecto para el conocimiento de la vida en su aspecto social evolutivo y pacífico, la óptima policía en suma, que diría Nicéforo, es aquella que conoce los buenos y malos individuos, la que puede en todo tiempo y en cualquier circunstancia decidir sobre el antecedente de cada ser, principalmente valiéndose ó ayudándose á la vez, y á este respecto, de sus otras disciplinas, como las de antropometría, dactiloscopia, fotografía hablada, registros generales estadísticos de filiación civil, de fisiología humana, morfológica, etc., y los prontuarios donde se archivan los documentos oficiales y toda clase de informaciones concernientes á cada ser, ya con casilla blanca ó de inimputabilidad, y por ende de pura irresponsabilidad, premiada ó indiferente, ya con casilla de detenidos, sospechosos, procesados, condenados y reincidentes.

Hay que advertir que la identidad judiciaria obligatoria no constituye ni debe constituir, antes por el contrario, pena ó vejamen de especie alguna, sino que consultando los intereses de la justicia pública y el respeto debido á la dignidad humana sirva para distinguir más y más á las personas, de tal suerte que venga á facilitar su conocimiento en cualquier momento á la Policía, á la que por cierto incumbe la defensa de sus vidas, de sus derechos y de sus propiedades, evitando lamentables crímenes y previniendo casos de tremendos y escandalosos complots, para bien de las personas trabajadoras y honradas.

Los hombres somos seres socialmente responsables, constituyendo cada cual una personalidad con derechos y con deberes que nos son propios; por esto, si la identificación es una amenaza constante sobre la cabeza de quien pueda temer que se depuren sus antecedentes, tanto mejor porque servirá para que las personas honestas é irresponsables se prevengan debidamente con el auxilio de los servicios policíacos contra las asechanzas, astucia y maledicencia de los criminosos.

AMALIO DE RUEDA,
Funcionario del Cuerpo de Policía y abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

El Fénix Agrícola
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de junio
PESETAS 39.556
Los Madrazo, 34, pral. Madrid.
Teléfono 3.546.

Jardines del Buen Retiro

Continúan obteniendo grandiosos éxitos todas las noches los duetistas italianos Los Mary-Bruni y los excéntricos originales Los Felitos.

Ultimamente han debutado en los Jardines del Buen Retiro la bella bailarina Pilar López y la sugestiva cupletista Carmen Revilla, habiendo sido recibidas por el público con marcadas pruebas de agrado.

Hoy martes, como día de moda, tomará parte en el festival la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Villa, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte.

Danzas noruegas, Grieg.
1.° Allegro marcato.
2.° Allegretto tranquillo è grazioso.
3.° Allegro moderato alla marcia.
4.° Allegro molto.

Segunda parte.

Preludio de *Parsifal*, Wagner.
Invitación al vals, Weber.
Huldigungs Marsch, Wagner.

Dada la agradable temperatura que allí se disfruta, y lo selecto del programa, no es aventurado afirmar que, como en noches anteriores, la concurrencia será numerosísima.

CHANTILLY
El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montera, 12, **LA INDIA.**
Helados de Chantilly, **biscuit glacé** y cremas americanas, especialidad.
Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario.
Establo y ganado propio.
Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.
CASA DE MODA

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

2.336. D. Gabriel Sáez Baixauli.
2.337. D. Florentino Sáez Calle.
2.340. D. Viriato Sáez Morilla.
2.341. D. Sebastián Sagredo Martínez.
2.343. D. Alberto Sáinz Morales de Castilla.
2.350. D. Enrique Salamanca Guijarro.
2.351. D. Eugenio Salamero Mesa.
2.355. D. Ramón Salat Torrenta.
2.357. D. Bonifacio Salazar Alvarez de Eulate.
2.358. D. José Salazar Velandia.
2.359. D. Alberto Salcedo Castro.

Aprobados en el primer ejercicio:

1.535. D. Vicente Márquez García, 87 puntos.
1.539. D. Félix Martialay Vicente, 145.
1.546. D. Marcelino Martín Herrero, 62.
1.586. D. Ramón Martínez Landarun, 70.
1.589. D. Martiniano Martínez Martínez, 125.
1.590. D. Eustasio Martínez Mate, 106.
1.622. D. Juan Mateo García, 78.
1.626. D. Eufrasio Matey García, 122.
1.627. D. Angel E. Matilla Sánchez, 108.

MARINA

Movimiento de buques.

Salió del Ferrol, con dirección á San Sebastián, el yate real *Giralda*.

—Entraron en el puerto de Barcelona el cañonero *Nueva España* y el crucero austriaco *Kaiserin Elizabeth*.

—Fondeó en Ceuta el contratorpedero *Terror*, y en Melilla el cañonero *Don Alvaro de Bazán*.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Autorizando á doña Natalia Muñoz y Vázquez para que pueda continuar sirviendo los cargos de profesora numeraria y directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Cádiz, á pesar de haber cumplido los setenta y cinco años de edad.

—Concediendo ascensos de 500 pesetas por el segundo quinquenio á D. José Rogerio Sánchez, profesor de la Escuela de estudios superiores del Magisterio, y por el cuarto á D. Justo Uñón y Nieva, profesor de Ciencias de la Normal de Granada.

—Se accede á la dispensa de defecto físico que para ejercer el Magisterio público ha solicitado doña Teresa Galcerán Sancha, y se niega á D. Manuel Martínez González, don Florencio Prieto Pérez y D. Santiago Morán Román.

Liga Cervantina.

El ministro de Instrucción pública presidirá hoy por la tarde una reunión que ha de celebrarse en el Paraninfo de la Universidad Central, en donde se acordará el plan de trabajos que han de llevarse á efecto para la realización de los fines que esta Sociedad se propone, siendo uno de los más principales la divulgación en la América de la lengua castellana.

El Cuerpo diplomático extranjero está invitado á la referida reunión, y pronunciarán discursos los Sres. Alba y Conde y Luque, este último rector de la Universidad Central.

Mutualidad Escolar.

En virtud de lo dispuesto en el art. 7.° del real decreto de 7 de julio de 1911 (*Gaceta* del 14), se ha redactado, por la Comisión que el mismo designaba, un folleto sobre *Mutualidad Escolar*, que contiene la «legislación» referente á la misma y «nociones prácticas», que ha sido editado por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

A este folleto, teniendo en cuenta las ventajas de su vulgarización, se ha fijado el precio mínimo de 15 céntimos ejemplar y, según dispone la última parte del primer párrafo del mencionado art. 7.°, se enviará por las secciones de Primera Enseñanza á las escuelas todas, siendo su importe, como en la mencionada disposición se dispone, con cargo al material de dichas escuelas.

Tenemos entendido que por los habilitados se hará el descuento del importe de dicho folleto á las escuelas de los distritos ó partidos que tengan á su cargo, y que la suma que cada uno recaude por este concepto habrá de girarla á la orden del habilitado del ministerio D. Francisco Cañete, para atender á los gastos de impresión.

La Comisión redactora confía en que el celo de los maestros habrá de dar positivos resultados en el rápido desarrollo de una obra tan beneficiosa como necesaria.

FOMENTO

Los créditos para Obras públicas.

Las Cortes han votado los créditos necesarios para reparación de carreteras, conservación, obras hidráulicas, etc.; pero ahora se encuentra el ministro con que no puede emplear las cantidades concedidas con estos fines, porque hay que llenar para ello las formalidades que exige la vigente ley de Contabilidad de la Hacienda pública, necesitando el informe del pleno del Consejo de Estado.

Y como dentro de unos días comienzan las vacaciones de este centro consultivo y es de urgente necesidad la aplicación de los referidos créditos, es de esperar que antes que comience el veraneo de los señores consejeros quede solucionada cuestión tan importante.

El Congreso vitícola.

Hoy saldrá para Pamplona, con objeto de asistir á la inauguración del Congreso vitícola, que tendrá lugar el día 10 del corriente, el director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, que lleva la representación del Gobierno.

BIBLIOGRAFIA

Código de Reclutamiento y Reemplazo.

Dos oficiales del Ayuntamiento de Madrid, D. Antonio Saborido Soler y D. Juan Lorente de Urraza, han publicado con el título que encabeza estas líneas una obra en la que, después de un estudio preliminar respecto al servicio militar, se ofrece un cuadro indicador por fechas de todas las operaciones de reclutamiento, la Ley de bases, el articulado de la ley que lleva la fecha de 27 de febrero de 1912, las instrucciones provisionales para aplicar dicha ley, el reglamento de 23 de diciembre de 1896, con indicación de los preceptos derogados, el de inutilidades físicas y todas las disposiciones que han quedado vigentes y que aclaran preceptos de la legislación antigua contenidos en la nueva (leyes, reales decretos, reales órdenes, sentencias, circulares, etcétera). Al articulado de la ley acompañan numerosas concordancias: las de todas las disposiciones relacionadas con el artículo respectivo, y cuantos comentarios ha sugerido el examen de aquél, muchos en cantidad, porque abundan ocasiones de hacerlos.

Al final, y en síntesis articuladas, se presenta la compilación de todas las disposiciones reunidas con las de la ley, de modo que forman Código, con lo cual se introduce la relativa pero utilísima originalidad de que cuantos intervengan en las operaciones del reemplazo encuentren en unas cuantas líneas, sistematizadas en un solo artículo, todo lo que deben ejecutar en un momento dado y la forma de ejecutarlo, sin perjuicio de que con más detenimiento ó mayor espíritu investigatorio acudan á otro lugar del libro para encontrar íntegros el mandato legal y los complementos reglamentarios.

Se publica, en fin, el manual completo de formularios, ó sea el expediente tal como lo tramitan el Ayuntamiento y la Comisión mixta de Madrid, de cuya conveniencia no es necesario hacer encarecimientos.

Los autores del *Código de Reclutamiento y Reemplazo* han conseguido su propósito de facilitar á las Corporaciones populares y á todos los que tengan que entender en esta materia el trabajo á que deben dedicarse durante buena parte del año, de modo que se eviten consultas, que encuentren el camino llano y que, en último término, hallen arsenal donde proveerse de armas para luchar por la modificación de la ley, ya necesaria, desgraciadamente.—P.

La sopa más exquisita y nutritiva
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

ORDEN BOTIJIL

Estación de Atocha, 8 (4,30 t.)

¡¡A ALICANTE!!

¡Qué momento tan solemne! ¡Qué pluma, qué lápiz, qué pincel, qué niño muerto ni qué calabazas fueran capaces de lograr hacer comprender al mundo este momento verdaderamente histórico en que da principio el décimonoveno período ferroviario estival de la fundación de la colosal Orden que á España preocupa regocijadamente, y en cuya Orden constantemente piensa y por ella vive!

Nos estamos, como suele decirse, hechos un taco, en el sentido satisfactorio de la palabra, pues el alma parécenos que está remontándose á los cielos. Tal es el entusiasmo, la satisfacción, la alegría que Nos sentimos al contemplar cómo los levantinos de esta primera hornada, ya casi con el pie en el estribo, se preparan para hacer la primera peregrinación al muy querido «Jordán».

Como ya Nos hemos anunciado en otras pastorales, la hora de la partida es las cinco menos cuarto de la tarde de hoy; pero esto no empece para que ya á la una estuviesen algunos cofrades ocupando el sitio que por madrugadores tenían conquistado.

Que durante la peregrinación ha de haber, como siempre, regocijo, unión y fraternidad detalles son que repetirlos fuese tanto como no haber presenciado jamás peregrinaciones de nuestra Congregación, pues bien notorio es que columnas enteras Nos denamos en años anteriores, ocupándonos de escenas tan típicas como indescriptibles, desarrolladas en estas ya antiquísimas peregrinaciones; esto no hay para qué apuntarlo, pues la novedad consistiría en que los peregrinos caminasen llorosos y suspirando, no de mal ficticio ó por broma, sino verdaderamente apenados al acordarse, por ejemplo, del impuesto obre inquilinato, del subido precio de los alquileres de las habitaciones, de la carestía de los comestibles, de la adulteración frecuente de la leche, origen de los varios cólicos que, desgraciadamente, se registran en la villa y corte, no obstante el indiscutible celo de las autoridades y del celo desplegado por el adversario de las epidemias, doctor D. César Chicote, hermano honorario de nuestra Cofradía.

Nos comprendemos que estamos divagando.

Y como falta poco
para la marcha,
y el tiempo no nos sobra
y sí á Nos falta,
sólo diremos

que forman parte de esta peregrinación «¡567 hermanos!», que van muchos «bebés», que el inspector del movimiento, Sr. Alonso; el subinspector del mismo, Sr. Escoriaza; el jefe de la estación, Sr. Pintado, y todos los funcionarios, sin distinción, rinden pleitesía á la peregrinación.

.....

.....

Que el Altísimo á todos y á Nos conceda peregrinación feliz, para que Nos, el miércoles 10 del actual, por la tarde, Nos hallemos de cuerpo presente (pero con vida) en la estación del Norte, para acompañar á Santander á la «agrupación cántabra».

Hermanos «cántabros», hasta el miércoles.

¡Bendita y mil veces bendita sea nuestra «Orden» amantísima, madre de la revolución ferroviaria española!

¡Viva la «agrupación levantina»! ¡Viva la «cántabra»! ¡Viva la «coruñesa»! ¡Viva la «Orden Botijil»!

MESTRE MARTINEZ

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

COLONIA ESCOLAR

Para el reconocimiento de los niños que formaron parte de la colonia escolar del Ayuntamiento en el último verano de 1911, se advierte á los padres de los niños la conveniencia de que el jueves 11 del actual se personen en el Negociado de Enseñanza, acompañados de sus hijos, á las seis de la tarde, en la primera Casa Consistorial; entendiéndose que los que no concurran perderán todo derecho á figurar en la colonia que se proyecta.

---

(29)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

barcas se perdían. Y nosotros no teníamos vuestra garantía, señor Santiago, más que por la mitad de la deuda. Además, en el documento que yo hice entonces cometí el error de no estipular una garantía contra los acreedores que vuestro hermano podía hacer y que ha hecho, y contra los cuales tenemos que defender la totalidad de nuestro crédito. Por último, al hacer nuestra cuenta no he puesto como interés más que el 5 por 100 y una comisión del 2 por 100, ó sea, en total, el 7 por 100, interés que no tiene nada de excesivo en una operación que, por más que digáis, no fué del todo conveniente.

—Admitámoslo—respondió Santiago.—El señor Duroc me permitirá decir que con objeto de asegurar los intereses, que realmente no estaban en peligro, puesto que tenían mi garantía, monsieur Loiseau ha hecho muchas costas, que han aumentado la deuda.

—No acepto el reproche, señor Santiago. Era responsable ante mi cliente de las sumas, á pesar de vuestra garantía, y he debido tomar en tiempo útil, y según mi conciencia, las medidas que estimase necesarias para no perder el derecho. Quizá por mi riesgo personal hubiera sido menos riguroso; pero hay deberes que se imponen cuando se trata del interés ajeno.

—No os hago ningún reproche, señor Loiseau; hago constar, para que el señor Duroc juzgue cuando haya concluído. Por otra parte, es verdad, en fin, que habéis hecho un justiprecio de la casa, los campos y las barcas inferior á su valor real; no diré, como mi hermano, en la mitad, sino seguramente en un tercio, al menos.

—Permitidme, señor Santiago—dijo el notario.—No pretendo que no tengáis razón; pero yo no dejo de tenerla. Me explicaré: al tomar posesión de una prenda no es posible atribuirle el valor que podría adquirir por el hecho de una venta realizada en buenas circunstancias, dada la casualidad de que el comprador necesite más ó menos la cosa adquirida, lo que da, como es sabido, más valor á los bienes que se ponen en venta. He debido valuar, por el contrario, las prendas en menos de su valor, y nadie en semejante caso procede de otra manera, lo cual es justo.

—Siempre tiene razón—exclamó Francisco;—pierdes el tiempo y la saliva, hermano.

—¿Adónde queréis ir á parar, señor Santiago?—dijo el comandante.

—A esto, señor Duroc. Apelo al presente á vuestra equidad para obtener que mi hermano sea tratado un poco mejor, porque, en verdad y según mi parecer, si monsieur Loiseau ha hecho las cuentas en conciencia mirando vuestros intereses, lo cual es de alabar, seguramente, en mi consepto, ha... ¿cómo diré?, pongamos, si queréis, «apretado» á Francisco; á vos os toca aflojar las ligaduras, y siempre, según yo creo, será justo.

—¿Cómo?—preguntó monsieur Duroc.

—Creo que podríais, sin perder nada en el sentido estricto de la palabra, dejar, de las ocho barcas que constituyen la prenda, dos á Francisco. De esta manera no se encontrará privado, de la noche á la mañana, de todos sus instrumentos de trabajo. Le será fácil, por consiguiente, volver al trabajo y quizá evitar que caiga en la miseria, de que están amenazados él y los suyos.

—¿Qué pensáis, mi querido Loiseau, de esta proposición?

—Responderé claramente, mi querido comandante, que, según mi parecer, hemos reclamado lo que se nos debe estrictamente. En negocios no conozco sentimentalismos. Habéis oído la causa y sois dueño de vuestra hacienda. Si os place, ceded un pedazo de lo que os pertenece; sois libre de ello. Quiero y debo añadir que en este caso no devolvéis de ninguna manera una parte abusivamente usurpada. Habréis tenido en cuenta una petición, formulada con tanta cortesía como habilidad por el señor Santiago... y tendréis derecho á vanagloriaros de haber sido generoso.

—¡Cuando te decía, hermano, que no obtendrías nada de esta gente!—exclamó Francisco, exasperado.—¿Has oído al notario? Si te hubiera cedido habríamos sido también trasquilados... ¡Y habla de generosidad! ¡Que me hagan vender, que me pongan en la calle!... Prefiero esto. ¡Vámonos! Si no quieres venir, puedes quedarte; pero yo me voy... Buenas noches.

—Espera... Espera, hermano—dijo Santiago.—Por favor, no te incomodes; el señor Loiseau ha dado su opinión, pero, como has dicho al principio de esta conversación, nosotros tenemos que ver solamente con monsieur Duroc, que no me ha respondido. Esperemos que lo haga; su opinión será la que prevalezca. Hablad, señor Duroc, y permitidme que os diga que en mi alma y conciencia mantengo todo lo que he dicho.

La partida estaba ganada seguramente. El comandante Duroc iba á acceder, porque las afirmaciones de Santiago le habían impresionado, y por el cual, como se sabe, sentía una verdadera estimación.

Pero Francisco se exasperó, interpretando mal un gesto del notario, creyéndole dispuesto á refutar todavía las últimas palabras de su hermano.

—¿No ves, hermano, que están de acuerdo para robarnos?—dijo Francisco.

—¡Por favor!—dijo Santiago, levantándose y esforzándose por calmar á su hermano.

—Sí... sí—repitió Francisco, mirando fijamente al comandante.

Y añadió con un movimiento más violento:

—¡Están de acuerdo! ¡De acuerdo para robarnos!

—¡Desgraciado!—murmuró Santiago.

Y dirigiéndose á monsieur Duroc, añadió:

—Excusadle, por favor; en su situación no es responsable de sus palabras. Cuando haya recobrado su sangre fría se arrepentirá de haberse dejado ir hasta este extremo.

—¡Nada, nada!—gritó Francisco, cada vez más hostil.—¡No me arrepentiré de nada! Sé lo que digo y por qué lo digo. Que me vendan, que me vendan; pero les diré lo que hacen. Ahora el Estado no paga grandes sueldos para pavonearse con los galones y las charreteras sobre los grandes barcos, donde se vive bien y no se hace nada mientras que los marineros perecen. Pero se quiere gozar y ganar bastante para recrearse con todas las dulzuras de la existencia, y ahora se hace usurero y se exprime á los pobres diablos, con ayuda de los cuervos de la ley. Y mañana se dirá que soy un canalla, porque no vestiré más que los viejos andrajos que llevo, puesto que me habrán comido toda mi hacienda, y se saludará, por el contrario, á los que me han despojado, que son verdaderamente los canallas.

—¡Francisco!—suplicó Santiago, aterrado.

—¡Canallas!—repitió Francisco, con exaltación.—¡Taifa de canallas! El cuervo de la ley menos que el otro; hace su oficio; todo el mundo sabe que él se abate

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

REFORMAS SOCIALES

Archivo Nacional de Dactiloscopia

Esas múltiples rayitas curvas que vemos en las yemas de los dedos son inalterables en el individuo desde antes de nacer hasta después de la muerte. Son tan variadas sus combinaciones que ni un hombre las tiene exactamente igual que otro. Mojado el dedo en tinta de imprenta y pasándolo luego por un papel queda impreso un dibujo, por el cual puede reconocerse siempre al hombre que lo posee.

Imaginad que en todos los Juzgados municipales de España existieran tarjetas en blanco—simples cartulinas con diez cuadritos para los dedos de las manos,—en las cuales se tomara la impresión digital de los niños al inscribirlos en el Registro civil. Para esto no hace falta otro material que un pedazo de vidrio, un frasquito con tinta de imprenta, un pequeño rodillo de caucho y otro frasco de aguarrás para ablandar la tinta.

Esas tarjetas se remitirían después al Archivo central, oficina en la que sólo serían precisos tres ó cuatro empleados, los cuales las clasificarían, como ahora se hace en el Registro de la Dirección general de Prisiones. Ya no hay más que hacer sino disponerse á realizar servicios verdaderamente asombrosos.

¿Un juez, un policía, un cónsul necesita conocer la personalidad de un sospechoso? Le detiene, y sin necesidad de recurrir á duros procedimientos inquisitivos, tratando al desconocido con mucha cortesía, le toma las huellas de los dedos, envía la tarjeta al Registro y á vuelta de correo sabe quién es, dónde nació, cómo se llama, etc., y como junto al registro general estará el de penados, se puede decir á la autoridad que lo solicite si el individuo en cuestión se ha encontrado ó no bajo la acción de la Justicia.

Formándose el Archivo en la forma indicada, no sería útil hasta que transcurrieran años suficientes para que el niño pueda manifestarse en sociedad; pero hasta tanto podría reseñarse al sujeto en actos civiles, en que la suplantación es difícil; ingreso en Academias é Institutos, alistamiento de mozos, ingreso en casas de Beneficencia, etc.

Para todos los actos de la vida oficial sería decisivo este medio de identificación. Todo ciudadano que tuviera duda de la personalidad de alguien, tendría en el Archivo medio seguro de comprobación, acudiendo en instancia, que sería al Estado una fuente de ingresos. Muertos en campaña, ó en país lejano, ó en accidentes donde los cadáveres aparecieran destrozados, serían reconocidos con tal de que sólo la yema de un dedo quedara entera.

La huella en una pared de unos dedos manchados de sangre ó la misma huella en un cristal ó en un vaso, podrían ser indicios para descubrir á un delincuente.

La utilidad de la dactiloscopia es tan grande y exige, en cambio, tan pocos elementos, que es incomprensible que los Gobiernos no hayan reglamentado ya este servicio. Gracias al inolvidable doctor Olóriz se ha implantado en las prisiones de España, y aunque es tan moderna su institución, ya está prestando grandes servicios. El juez de instrucción que quiere identificar á un detenido remite á la Dirección general de Prisiones la impresión de los dedos del sujeto y el nombre del mismo. Con el nombre no se consigue nada si el detenido lo da cambiado, y como el Archivo de dactiloscopia es muy reciente, sólo contiene las reseñas de individuos que han cumplido condena con posterioridad á su creación, y aun así los éxitos son cada día más numerosos.

Nosotros, que hemos seguido paso á paso la labor del doctor Olóriz para conseguir su ideal de ver creado el Archivo nacional, temblamos ante la idea de que la muerte del sabio haga fracasar la dactiloscopia; pero fracasará por el momento, porque los que hemos recibido las enseñanzas de aquel hombre eminente participamos de su entusiasmo y no perderemos la más leve ocasión de propagar sus ideales.

M. SERRANO DEL CID.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas regresó ayer mañana á Madrid á la hora anunciada.

Conferenció largamente con el ministro de la Gobernación, y también, aunque no con la misma extensión, con el ministro de Instrucción pública.

En su domicilio recibió numerosas visitas de personas á quienes tenía citadas.

Habló con los periodistas momentos antes de dirigirse al ministerio de Estado para asistir al almuerzo en honor de los diplomáticos dinamarqueses.

Dijo el Sr. Canalejas en primer término que no sabía la procedencia de la noticia suponiendo que las Cortes se abrirán en septiembre, porque él en todo momento ha dicho que las sesiones no se reanudarían hasta los primeros días de octubre.

Confirmó que había conferenciado con el Sr. Barroso y que pasaría la tarde en la Presidencia, en donde hablaría con algunos compañeros suyos de Gabinete.

Mañana por la tarde se reunirá el Consejo á instancias del Sr. Navarro Reverter, y el jueves se celebrará otro bajo la presidencia del Rey, y será el último de este verano que haya en Madrid, toda vez que el Rey ha de marchar á San Sebastián.

En el caso de que haya necesidad de tener otro más adelante, es probable que se verificase en San Sebastián.

El jueves también habrá sanción de leyes, figurando entre éstas la relativa á la reforma administrativa de Canarias.

Refiriéndose á la intentona de los monárquicos portugueses, ha dicho el Sr. Canalejas que supone el movimiento fracasado y acabado, calificándolo de aventura absurda.

Las órdenes é instrucciones comunicadas por nuestro Gobierno á las autoridades de las provincias fronterizas á Portugal son terminantes y responden al firme propósito de encarcelar á cuantos realicen delitos como los cometidos en estos días en la frontera, sentando también la mano á los colaboradores que en España puedan tener los perturbadores de la tranquilidad pública en el país vecino.

Cuando acababa de pronunciar estas palabras llegó al domicilio del Sr. Canalejas el señor Arias de Miranda, quien manifestó que el juez de Ginzo de Limia se encontraba instruyendo un sumario por la rotura de la línea telegráfica de la frontera.

Insistió el Presidente del Consejo en que las órdenes dictadas lo están con tal rigor, que no se reparará, para los efectos de encarcelar, ni en edad, ni en condición, ni en sexo.

De la cuestión internacional no sabía nada el Sr. Canalejas, porque aún no había hablado con el ministro de Estado.

*

El Consejo de hoy tendrá verdadera importancia, porque en él, no sólo se hablará de algunos expedientes de Hacienda, sino que, además, y esto es lo esencial, el Sr. Navarro Reverter quiere oir á sus compañeros en cuanto se relaciona con las modificaciones que piensen introducir en cuanto al plan de otoño, con objeto de, una vez conocidos sus propósitos, pueda dedicarse el ministro de Hacienda á trabajar en él, dando en su día los medios y forma para su presentación á las Cortes.

Es procedimiento éste nuevo y completamente contrario al que hasta aquí ha venido siguiéndose en trabajos idénticos.

*

En círculos bursátiles se habla de la pronta renovación de las obligaciones del Tesoro y se da como seguro que en el otoño, el señor ministro de Hacienda, al entregar á las Cortes el plan anunciado, lo hará acompañado de las operaciones de créditos que en su entender puede dar, toda vez que para entonces habrá terminado definitivamente la negociación con Francia y restablecídose, como consecuencia de ello, la normalidad.

*

Según telegrama oficial, ha llegado á Riaño, en donde se propone pasar el verano, el Sr. Maura.

*

El Gobierno ha dado órdenes al capitán general de Galicia para que sean internados en territorio lejano de la frontera portuguesa los individuos de esta nacionalidad recogidos por las fuerzas españolas durante los últimos sucesos.

*

El Sr. Canalejas permaneció durante toda la tarde última en la Presidencia, en donde recibió las visitas de varios ministros.

De éstos el general Luque le comunicó las noticias que tenía de las autoridades militares acerca del movimiento en la frontera portuguesa, y que coinciden con las que en otro lugar publicamos.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Isidro Diego, 65 años, Colmenares, 5.—Antonio Martínez, 63 años, Ave María, 43.—Carmen Paneda, 55 años, Cava Baja, 59. Angela Basto, 67 años, Atocha, 143.—Jacoba García, 83 años, Hortaleza, 5.—Valentín Carrascosa, 50 años, San Millán, 2.—Isidoro Ramírez, 29 años, Amaniel 23.—Manuela Huertas, 13 años, Hospital de San Juan de Dios.—José Tarazona, 62 años, costanilla de San Pedro, 10.—Francisco Lara, 33 años, Gravina, 7.—Florentina Hernández, 32 años, Embajadores, 91.—Pilar Rube, 84 años, San Roque, 9.—Jerónimo Alemán, 74 años, Arroyo Abroñigal.—Pablo Tueba, 75 años, paseo de las Delicias, 12.—Jesús Fernández, 50 años, Canillas, 3.—Eduardo Navarrete, 60 años, Angel, 14.—Emilio Fernández, 7 años, Puñonrostro, 1.—María Varela, 60 años, Pizarro, 20.

Vicente Jaro, un año, Claudio Coello, 50.—Emilia Canencia, un año, Buenavista, 11.—Consuelo Méndez, cinco meses, Guzmán, 10. María Rojo, un año, San Marcos, 19.—Magdalena Viguera, nueve meses, Pacífico, 47.—Manuela Musán, un año, A. Durán, 10.—Lucía Molario, un año, Pelayo, 8.—María Acosta, 5 meses, Serrano, 7.—Eugenia Santos, un año, travesía del Conde Duque, 14.—Aurelio Simarro, un año, Mesón de Paredes, 50.—Julia Bilbao, 5 meses, paseo del Rey, 14.—Vicente Ruiz, 52 años, Hospital Provincial.—Alfonsa Riesgo, un mes, ídem ídem.—Tomás Puertas, 3 meses, San Bernabé, 24.—Antonio Fuentes, 39 años, Atocha, 117.

María Cueto, un año, M. Valdés, 12.—Manuel Herrero, 7 años, San Indalecio, 3.—Justo Ranz, 4 meses, Eraso, 10.—Mariano Ramos, 4 meses, Eraso, 10.—Emilia González, un año, Antonio López, 31.—Antero Hernández, 55 años.—José Sotillo, 2 meses, Gil y Baus, 2.—Manuel Rodríguez, 31 años, Gravina, 19.

ANUNCIO

El Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana convoca á concurso para la presentación de proposiciones, con objeto de ejecutar un edificio destinado para Palacio de Bellas Artes y otro dedicado para Palacio de Industrias y Artes Decorativas.

Las proposiciones, que podrán hacerse separadamente, se presentarán en las oficinas del Comité hasta el día 15 de julio inclusive, y se ajustarán á los respectivos proyectos, cuyas condiciones económicas han sido modificadas favorablemente.

Los presupuestos de contrata de ambos edificios ascienden, respectivamente, á 746.328,08 pesetas y á 716.490,79 pesetas.

Los proyectos se hallarán expuestos al público en las oficinas del Comité ejecutivo.

Sevilla, 15 de junio de 1912.—El presidente del Comité ejecutivo, Antonio Halcón y Vinent.

EN OCTAVA PLANA
LOS ESPECTACULOS DEL DIA
Y LA SECCION RELIGIOSA

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 8
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 80	84 70
» E de 25.000 » »	84 90	84 70
» D de 12.500 » »	84 90	84 85
» C de 5.000 » »	85 25	85 20
» B de 2.500 » »	85 30	85 25
» A de 500 » »	87 05	87 10
» G y H, de 100 y 200	87 15	87 25
En diferentes series	85 25	85 80
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	98 00	00 00
» D de 12.500 » »	98 00	98 20
» C de 5.000 » »	98 00	98 15
» B de 2.500 » »	00 00	98 25
» A de 500 » »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	98 20
5 por 100 amortizable.		
Serie E de 50.000 ptas. nominales	448 50	101 85
» E de 25.000 » »	286 50	101 40
» D de 12.500 » »	000 00	101 45
» C de 5.000 » »	000 00	101 50
» B de 2.500 » »	000 00	101 50
» A de 500 » »	474 00	101 60
En diferentes series	101 25	101 45
Obligaciones del Tesoro	00 00	000 00
Cédulas del Hipotecario	00 00	101 95
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	101 25	00 00
Idem por resultas	101 25	91 50
Idem expropiaciones interior	101 35	91 50
Idem, íd. en el ensanche	101 35	92 50
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	101 40	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	75 00	448 00
Compañía Arrendataria Tabacos	00 00	286 25
Banco Hipotecario España	91 50	000 00
Idem Hispanoamericano	000 00	141 50
Idem Español de Crédito	000 00	000 00
Idem Español Río de la Plata	474 00	475 00
Idem Central Mejicano	491 00	127 00
Unión Española Explosivos	00 00	000 00
Acciones M. Z. A.	101 80	474 50
Idem Norte de España	000 00	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes	102 00	42 25
Idem ordinarias	00 00	14 50
Idem Obligaciones amortizables	00 00	80 00
Francos	5 60	5 70
Libras	26 68	26 66
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	84 80	84 76
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	84 80	84 77
Idem más bajo	84 80	84 75
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior fin de mes	84 77
Nortes	98 80
Alicantes	98 95
Francos	5 50
Libras	26 70
Bolsín de la mañana.	
4 por 100 interior	84 80
Nortes	99 00
Alicantes	95 30
Francos	5 60

CIERRE DE BILBAO

4 por 100 interior (fin de mes)	85 20
Altos Hornos	295 00
Resineras	95 00
Explosivos	264 00
Industria y Comercio	220 00
Felgueras	23 50

EL SEÑOR SAINZ DE LA MAZA

Ha fallecido en Cercedilla, donde residía durante la estación veraniega, el anciano y culto coronel retirado de Artillería D. Joaquín Sáinz de la Maza, secretario-tesorero de Su Alteza el Infante D. Carlos.

Fué el Sr. Sáinz de la Maza profesor del Infante D. Carlos y de su hermano el duque de Calabria, cuando cursaban la carrera militar y en la propia casa del profesor vivieron los augustos hermanos.

El Infante D. Carlos, en prueba del afecto que siempre mostró á su antiguo profesor, le honró después con el cargo de confianza que ha desempeñado hasta su fallecimiento.

Fué el finado un correctísimo caballero, cuya muerte será sentida por cuantos le trataron, y muy especialmente por los Infantes D. Carlos y doña Luisa, que al Sr. Sáinz de la Maza estimaban, no sólo como al leal servidor, sino también al fiel amigo y sabio consejero.

Ha fallecido á avanzada edad, y más efecto de los achaques propios de la senectud que de enfermedad determinada.

Hoy será trasladado el cadáver á Madrid desde la *villa* Prosperidad, de Cercedilla.

Reciba la familia del veterano militar la expresión de nuestro pésame.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se encargue á D. Víctor Masriera de los trabajos que se indican para la enseñanza del dibujo en las escuelas primarias.

—Otra disponiendo se distribuya en la forma que se indica el crédito consignado en el capítulo 7.°, artículo 2.°, para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de las enseñanzas de Artes é Industrias.

FOMENTO.—Real orden concediendo la inscripción de la Sociedad de Seguros España Vitalicia en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908.

—Otra disponiendo se recuerde á las Jefaturas de Obras públicas de las provincias el más exacto cumplimiento de la real orden de 8 de octubre de 1910.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Subsecretaría.—Grandezas y títulos del Reino.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que se indican.

—Relación de las instancias presentadas en este ministerio en solicitud de grandezas y títulos del reino.

—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia de Vigo.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes de junio próximo pasado.

Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramiento de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Confirmando la existencia de casos de peste bubónica en la Habana (isla de Cuba).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando la provisión, en turno de oposición libre, de la plaza de profesor ó profesora de término, con destino á la enseñanza de Dibujo geométrico, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la mujer.

—Idem íd. íd. de la plaza de profesor ó profesora de término de Modelado y elementos de composición decorativa (Escultura), vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la mujer.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas. — Servicio central Hidráulico.—Adjudicando á la Compañía general de Asfaltos el suministro de mil toneladas de cemento portland artificial para las obras del pantano de Buseo.

Aguas.—Autorizando á D. Alberto Rodríguez Velo para derivar mil litros de agua por segundo del río Mero, sitio denominado La Barcia, Ayuntamiento de San Pedro de Oza (Coruña).

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las clasificaciones de haber pasivo hechas por este Alto Cuerpo al personal que se indica.

DISENSIONES CONYUGALES

UNA MUJER APUÑALADA

Juana Cadero vivía con su esposo, Florentino Castro, en la calle de Mira el Río Alta, núm. 8, piso tercero.

Según dicen algunos vecinos y su marido, Juana se emborrachaba con frecuencia, por cuya razón tenían serios disgustos los cónyuges, sobre todo cuando el marido la recriminaba por su conducta.

Ayer fué á su casa en completo estado de embriaguez, y Florentino, que la aguardaba con impaciencia, volvió á reprenderla.

Juana cogió una banqueta y con ella golpeó al esposo.

Este apoderóse de un cuchillo y con él dió dos golpes en el costado á Juana.

Varios vecinos condujeron á la lesionada á la Casa de Socorro, mientras un individuo de la Cruz Roja, vecino de la casa, detenía al agresor, sin que opusiera la menor resistencia.

En la Comisaría prestaron declaración varios inquilinos de la citada casa, afirmando que, efectivamente, se trata de una mujer alcoholizada.

Ayer se gastó Juana en vino el dinero que su marido la había entregado para que comprara comida, regresando á casa como queda dicho: borracha y sin un cuarto.

Los médicos de la Casa de Socorro calificaron de graves las heridas que padecía la mujer, y dispusieron su traslado al Hospital.

NOTICIAS GENERALES

Acaba de publicarse la importante «Guía Femenil» del año actual, única en su clase y de verdadero interés para las señoras especialmente, así como también para los comerciantes, modistas, etc., que supera á la del año anterior, por el gran número de datos que contiene.

La facilita gratis su autor, D. Virgilio de Ilisástigui. Preciados, 64, tercero.

Agua Colonia Orive.—La más barata entre las extrafinas. 3 rs. frasco; 4 litros, 16 ptas., franco estaciones.—No se rellenan envases.

Con arreglo á la ley de Jurisdicciones, la autoridad militar de esta región ha incoado un proceso contra *La Correspondencia Militar* con motivo de la publicación de un artículo referente á la cuestión de las recompensas.

Ante el juez correspondiente, Sr. Calvet, ha prestado declaración el director de dicho colega, Sr. Romero.

Sinceramente lamentamos el percance.

El distinguido periodista D. Domingo Cirici y Ventalló pasa por el rudo golpe de la muerte de su padre D. Matías.

En Barcelona ha dejado de existir, casi repentinamente, el venerable anciano.

El Sr. Cirici Ventalló salió anoche para la Ciudad Condal.

Nos asociamos al dolor de nuestro compañero en la Prensa, deseándole resignación para sobrellevar tan amargo trance.

CIRCULO MATRITENSE

UN BANQUETE

En los Viveros de la Villa se ha celebrado anoche un banquete en honor del presidente del Círculo Matritense, D. Ramón Servert.

Al acto asistieron unas sesenta personas, entre ellas varias señoras y señoritas, que daban una nota simpática y agradable á la fiesta.

En nombre de los alumnos brindó el señor Arnaz, y Peláez en el de los profesores.

El Sr. Torres leyó una bella poesía festiva, y otra D. Carlos Servert.

El secretario del Círculo, Sr. Fernández, pronunció un discurso ofreciendo el banquete al festejado, al que contestó con otro de gratitud D. Ramón Servert, que fué muy aplaudido.

LOS RIEGOS Y EL AGRICULTOR

Con mayores ó menores obstáculos en su desarrollo, con más grandes ó más pequeños aciertos en su ejecución, se lleva en España á vías de hecho todo un plan general de obras hidráulicas que aumenta la extensión de los regadíos en zonas importantes por su área.

Al mismo tiempo, los riegos en pequeño, los aprovechamientos de cantidades reducidas de agua para su aplicación al cultivo se multiplican por todas partes, gracias á iniciativas privadas del agricultor, menos favorecidas por la tutela oficial que debieran serlo, si á la importancia de su conjunto se atendiera.

Todo esto implica un forzoso cambio de procedimientos culturales, una variación profunda en los sistemas agrarios de regiones enteras, un comienzo para muchos labradores de un negocio completamente distinto del que hasta ahora desarrollaban; y si se quiere evitar un fracaso de graves consecuencias económicas, es necesario, absolutamente preciso, preparar al agricultor para las innovaciones que forzosamente tiene que realizar en sus procedimientos y en sus costumbres.

El ejemplo lo tenemos dentro de casa: el Canal de Aragón estuvo muchos años sin rendir beneficios y sin que los agricultores se dieran cuenta de que aquellas aguas que dejaban marchar sin aprovecharlas debidamente, eran una riqueza que escapaba de sus bolsillos. Fué la Granja Agrícola de Zaragoza, dirigida por hombres que vieron el problema y ardorosamente trataron de resolverlo, la que recogió para toda una amplia zona el capital que aquellas aguas representaban, enseñando y extendiendo prácticas agrícolas que hasta entonces fueron desconocidas en aquellos campos.

En esto de la implantación de regadíos existe, como en muchas cosas, un fenómeno de alucinación, que, ofreciendo un realce y una brillantez en el punto capital, obscurece y borra las cuestiones más secundarias, pero no por ello menos importantes, para el resultado definitivo.

Nuestro país, se dice, deja perder grandes cantidades de agua, mientras las tierras apenas producen á causa de las sequías; apoderémonos de esas aguas, ofrezcámoselas al suelo y la pobreza de los secanos se convertirá en fuente inagotable de productos.

En principio la cosa es absolutamente cierta, y tiene además una atracción en su lógica que disculpa ciertos exagerados apasiramientos. Pero cuestión de tan magna importancia debe ser analizada con algún mayor detenimiento, sin que ello signifique lanzar una ducha fría sobre entusiasmos muy loables, sino, por el contrario, evitar desengaños que no existirán si se marcha con paso firme y conocimiento exacto de la cuestión.

*

Una tierra es factible de producir mucho más si se riega que si no recibe más agua que la de las lluvias; pero esa tierra necesitará muchos más abonos, un cultivo más esmerado, una cantidad mayor de trabajo y un capital más elevado para su explotación desde el momento en que el riego entre en ella.

La intensificación del cultivo trae aparejada la necesidad de mayores gastos para la explotación. Nuestro agricultor es pobre, y aun tenemos sin resolver la vital cuestión del crédito agrícola.

El campo se labra, en general, de un modo imperfecto, y sin aplicar métodos y procedimientos modernos; pero la práctica de muchas generaciones que *han hecho lo mismo* y el conocimiento exacto de los suelos y las plantas que se manejan, de los mercados cercanos, de las necesidades y contingencias, defiende el negocio agrícola. Al implantarse regadíos las exigencias culturales cambian, los mercados se trastornan, los productos son otros y las dificultades se desconocen, en suma.

La ganadería es desproporcionada á la que necesitaría un cultivo de regadío, y su plan fundamental tendría que cambiarse por completo.

El labrador que siguiendo añejas prácticas vive con mayor ó menor trabajo manejando su labor de secano, puede muy bien arruinarse por completo al dedicarse al cultivo en regadío, por faltarle la preparación profesional necesaria para saber desarrollar su nueva industria.

Hay que evitar á todo trance que tal cosa suceda, y para ello es necesaria una propaganda enérgica que extienda la enseñanza agronómica desde su aspecto más práctico y de más inmediata aplicación.

Excelente criterio es el de elevar nuestra riqueza agraria, regando cuantas tierras sean factibles de ello; pero el esfuerzo nacional que suponen las costosas obras necesarias para tal empresa, será de resultados negativos, si el plan de mejoras culturales no es completo y abarca todos los extremos necesarios para su desarrollo firme y sólido.

*

Puede argumentarse en contra de lo expuesto lo siguiente: la extensión de la enseñanza y propaganda agronómica requiere gastos de relativa importancia; la situación económica de nuestro país hace imposibles nuevos sacrificios.

Ante razón de tal fuerza será necesario renunciar á esa labor educativa; pero renúnciese de igual modo al desarrollo de ese plan hidráulico, que por sí solo no producirá los beneficios que de él se esperan.

Y más lógicamente repártase lo que pueda gastarse entre una y otra cosa, realizando el proyecto de un modo más lento, pero más razonable y más seguro.

No haciéndolo así, los mejores deseos, las más nobles iniciativas, los esfuerzos más dignos de aplauso, servirán tan sólo para llegar á un desengaño triste, por un exceso de entusiasmo que ha concentrado la atención en un sólo órgano de un mecanismo complicado, que necesita modificarse en todas sus partes para que funcione con regularidad y economía.

JOSE ARAGON.

2009 Ministerio de Cultura

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Méndez y Marañón.

El ciclista Rodrigo Menéndez se cayó de la máquina que montaba en la calle del Arenal, ocasionándose heridas y contusiones leves.

—Angel Mena se causó una herida en la pierna izquierda trabajando en una obra de la calle de Toledo.

—Fueron asistidos cuatro alcoholizados.

HOSPICIO

Doctores Taboada y Núñez.

Carlos Garrido, de treinta años, domiciliado en la calle de la Torrecilla (Ciudad Lineal), se causó, trabajando en la calle de Larra, la fractura del brazo derecho.

—En la calle de Toledo se produjo una herida en el pie izquierdo, al apearse de un tranvía en marcha, Jorge López Santa María, de cuarenta y nueve años.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell.

Rufino Miguel fué curado de una extensa herida incisa en la mano derecha, que se ocasionó casualmente en su domicilio, Maldonadas, 3, bajo.

—Agustín Díaz cayóse en la calle del Mediodía Grande, 15, y se fracturó el hombro derecho. Su estado fué calificado de grave.

—Aqulino Pablo se causó una herida en el ojo izquierdo, trabajando en la calle de Rodas, número 11.

INCLUSA (Sucursal).

Doctores Catalán y Molás.

El niño Antonio Escribano, domiciliado en la calle de Embajadores, número 15, fué mordido por un perro en la calle del Labrador, resultando con lesiones de pronóstico reservado. El can fué remitido al Instituto de Alfonso XIII para su observación.

—Amalia López fué agredida por una vecina, con quien cuestionó, en el Paseo de las Acacias, resultando con una herida incisa en el brazo izquierdo.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda.

El jornalero Enrique Tulla fué curado de la dislocación de la muñeca derecha, cuya lesión se ocasionó trabajando en la calle de Ponzano.

—También fué curado de una distensión muscular, á consecuencia de un accidente del trabajo, ocurrido en la calle de Jordán, el obrero Nicolás Martín, que vive en la calle de Alonso Cano.

—En la Bombilla regañaron Antonio Ruiz y José Molludo, de diez y seis y catorce años, respectivamente. El primero resultó con una herida de pronóstico reservado en la región parietal.

BUENAVISTA (Sucursal).

Doctores San Martín y Barrio.

En la calle de Zabaleta, núm. 14, hotel, se cayó el niño de ocho años Ricardo Gómez, ocasionándose una herida contusa en la ceja izquierda.

—En la calle de Constancia regañaron varias vecinas, resultando una, llamada Josefa Ramos, con diferentes erosiones y contusiones de carácter leve.

HOSPITAL

Doctores Lázaro y Capdevila.

En su domicilio, Méndez Alvaro, 2, cuarto, se produjo casualmente una herida en la mano izquierda, de bastante extensión, el niño de diez años Manuel González.

—Jugando con otros niños en la calle de Ministriles, se ocasionó una herida contusa en la cara, de pronóstico reservado, el niño José Parla, de ocho años.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

HOSPITAL (Sucursal).

Doctores Olivares y San Pedro.

En la calle de Francisco Jareño se produjo una herida de importancia en el pie izquierdo el jornalero Pedro Expósito, domiciliado en la calle de Antonio López, 31, principal.

—Al montar en una mula, se cayó al suelo Jorge Ruiz, de once años, y se dislocó el hombro izquierdo.

Ocurrió el hecho en la calle del Pacífico.

Una emboscada y un ojo perdido.

La Guardia Civil del Puente de Segovia ha detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente á Lorenzo N. Aguilera y á su madre Benita Aguilera, que en el cerro del Cuervo aguardaron el paso de María Carrión Anca y Josefa García Hernández, con quienes tenían antiguos resentimientos, y las agredieron furiosamente.

El joven Lorenzo se valió de un arma blanca para herir á dichas mujeres, secundado por su madre, que se batió con brío hombruno.

De la agresión resultaron heridas ambas mujeres y con un ojo saltado además la pobre María Carrión.

Intoxicación casual.

Por una equivocación en el frasco, fué víctima de una intoxicación la vecina de la calle de Santa Engracia, 59, Matilde Duque, que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro del distrito, cuyo facultativo de guardia calificó de pronóstico reservado el estado de la paciente.

Accidente del trabajo.

En la Casa de Socorro de Palacio fué asistido de graves heridas en el pie derecho Román Cerezo Pérez, de veintisiete años, domiciliado en la calle de las Huertas, 28, portería.

Se las causó al cargar unas planchas en la antigua fábrica de Camarines.

Maletín fracturado.

Un huésped del Hotel Suizo, llamado don José Rodiles Salas, ha presentado una denuncia dando cuenta de haberle extraído 300 pesetas y varias alhajas de un maletín de mano que guardaba en su cuarto.

El maletín aparece rajado por junto al cierre con unas tijeras.

Por sospechas ha sido detenida una de las encargadas de hacer la limpieza diaria en el cuarto.

Diligencias judiciales.

El Juzgado de la Latina, al hacerse cargo de las diligencias, ha practicado una inspección ocular en el lugar donde ocurrió la explosión.

También ha ordenado que dos arquitectos municipales redacten inmediatamente un informe para depurar las causas que motivaron el siniestro.

Las embaucadoras.

En la calle de Pelayo le fué sustraído un paquete de ropas á Gregoria Minaya por una mujer desconocida que se le acercó ofreciéndola llevarle mientras Gregoria hacía otros encargos.

Por el mismo procedimiento, valiéndose de engaños, otra mujer hurtó varias prendas á Josefa Hoces.

Amenazando á su padre.

D. Agapito de Miguel denunció á un hijo suyo, que le había amenazado de muerte en la calle de Teruel.

El desnaturalizado hijo fué detenido.

Lamentable confusión.

Doña Matilde de Luque, domiciliada en la calle de Trafalgar, núm. 15, se intoxicó con una medicina para uso interno, de la cual bebió una regular cantidad, confundióla con un agua purgante.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Apolo.—La presente semana será la última de la actual temporada en este teatro. Todos los días, hasta su terminación, se pondrá en las secciones de las siete de la tarde y once y media de la noche, la zarzuela de espectáculo *Las mujeres de D. Juan,* cuyas representaciones se cuentan por llenos, y en la de las diez y media el nuevo sainete lírico titulado *La cocina,* que tan buena y extraordinaria acogida ha obtenido desde la noche de su estreno, y en el que tanto se lucen y distinguen las señoritas Palou é Isaura.

El Paraíso.—Este aristocrático parque de recreo vióse anteayer tan concurrido, que casi se agotaron las entradas.

El *skating,* donde da sus lecciones el notable profesor de patines D. Mariano Hurtado, estaba completamente lleno de señoritas y de pollos de la buena sociedad, que concurren también los miércoles á las carreras de cintas organizadas por el simpático maestro.

Los bailes en el campo de *tennis* han sido un éxito, y todas las demás diversiones del hermoso parque, hoy único en su género en Madrid, atraen la atención del público que pasa allí la tarde y la noche disfrutando de una deliciosísima temperatura.

Los números en el escenario se renuevan frecuentemente con éxito extraordinario, y la banda de las Navas ameniza el espectáculo con escogidos conciertos.

El Paraíso ha venido á resolver un problema durante el verano: el de la distracción honesta é higiénica, entre selecto y culto público.

CONCURSO DE «NUEVO MUNDO»

A LAS MODISTAS

NUEVO MUNDO avisa por nuestro conducto á las modistas madrileñas que, además de en las oficinas del colega (Larra, 8), pueden inscribirse, para optar á los premios ofrecidos, en los siguientes establecimientos de esta corte:

La Villa de París, Montera, 23; **Al Capricho,** Alcalá, 26; **El Aguila,** Preciados, 3; **La Muñeca Parisién,** Fernando VI, 12, y Mayor, 55; **Hijos de A. Magdalena,** Arenal, 15; **José M. Baranda,** Puerta del Sol, 2, y Espoz y Mina, 2; **Moreno y P. Pedrero,** Barquillo, 15, y Gravina 22; **El Paraíso,** Carrera de San Jerónimo, 4, y Victoria, 1; **El Globo,** Barquillo, 4 y 6; **S. Arviza,** plaza de Santo Domingo, 19; **La Camerana,** Arenal, 7, y Montera, 43, y en **El Buen Gusto,** Preciados, 24 duplicado.

Publicaciones de actualidad

Liquidación final

ULTIMAS VENTAS

DEL

GRAN REGALO

Por 5,50 pesetas en Madrid ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

BALDOMERO MARTIN, Cabeza, 22, segundo derecha, Madrid.

CADUCA EL DIA 23 DE JULIO

El último libro de UNAMUNO

Soliloquios y conversaciones

3,50 en todas las librerías.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Regata de crucero en Vigo.

VIGO. (Lunes, noche.) Se ha verificado la regata de crucero desde este puerto al de Bayona de Galicia, disputándose la copa ofrecida por este pueblo.

Han ganado: el primer premio, el balandro *Zubiria,* tripulado por marinos de guerra, y el segundo, *Pilila,* de la matrícula de Valencia.

La llegada se celebró con música, y después la Junta del Sporting Club obsequió con un banquete al Jurado y á los balandristas.

Toros en La Línea.

LA LINEA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la corrida con ganado de Gallardo, antes Peñalver, que resultaron bravos y de poder.

Araujo estuvo valiente, y superior en su segundo toro, del que cortó la oreja.

Larita bien y superior. Toreó muy bien y estuvo en quites muy oportuno.

Paco Madrid mató muy bien á su primero y colosalmente á su segundo, adjudicándole también otra oreja.

Todos los espadas rivalizaron en quites, haciendo verdaderas proezas para agradar al público, que salió satisfechísimo de la corrida.

El domingo se lidiarán toros de Surga por Celita y Torquito.

El Casino de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En la terraza del Gran Casino han lucido esta noche los focos eléctricos.

Es interpretado este detalle como síntoma de que mañana se procederá á la reapertura del Gran Casino.

La Escolta Real.

En breve saldrá por la carretera una sección de la Escolta Real, que se dirigirá á Pamplona para esperar allí la llegada de Su Majestad el Rey.

Premio para las regatas.

El gobernador civil, Sr. García-Bajo, ha adquirido una copa de plata que regalará para premio de las regatas en que ha de correrse el crucero de Guetaria en agosto próximo.

Esperando al ministro de Hacienda.

Es esperado aquí el miércoles el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter.

Viene á recibir á su esposa, que, en compañía de su hijo D. Juan, regresa del extranjero.

Salvamento de náufragos.

Han sido entregadas las recompensas que la Sociedad de Salvamento otorgó á los tripulantes de los vapores pesqueros *Sagrada Familia, Goizeko* é *Izarra,* por el salvamento de los náufragos del vaporcito *San José,* perdido en aguas de San Sebastián.

El asunto de la Albufera.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En el Ayuntamiento ha producido gran alarma la noticia circulada asegurando que pronto se hará cesión de la dehesa de la Albufera á una Sociedad particular, con el pretexto de la explotación de una mina de tierras betuminosas que nadie ha visto.

El periódico «El Diario de Valencia» afirma que es D. Rodrigo Soriano quien defiende de tales pretensiones.

Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión secreta, para tratar del asunto.

Comenzó la sesión explicando el alcalde el objeto de la reunión.

Habló el jefe de los jaimistas, Sr. Simón, mostrándose partidario de la adopción de actitudes enérgicas y violentas, para colocarse en una situación franca y conocer de una vez si tiene bases de fundamento lo que sería una burla del Gobierno, cediendo la dehesa á particulares, á pesar de que, por una disposición legal, cedió el usufructo á Valencia.

A juicio del Sr. Vives Liern, el asunto expuesto no está tan perdido, y se deben hacer valer los derechos de la ciudad ante el Gobierno.

Los representantes de todas las minorías han expuesto iguales propósitos, haciendo notar que la real orden concediendo dichas pertenencias mineras es ilegal y también inmoral.

El republicano Sr. Sampere ha manifestado que el solicitante de dichas concesiones mineras desistiría de sus pretendidos derechos á cambio de que el Ayuntamiento le diera 40.000 duros.

Ha sido discutida ampliamente la cuestión, resultando que lo que hay en el fondo del asunto es una serie de inmoralidades.

Manifestó el alcalde que el informe del Consejo de Estado está redactado en tal forma, que á pesar de los excelentes propósitos del jefe del Gobierno y del ministro de Fomento, pudiera resultar ineficaz el viaje de una Comisión á Madrid.

Se acordó imprimir y repartir el informe de los letrados del Ayuntamiento en el expediente de concesión de las minas, contrario á dicha concesión.

Convocar á una asamblea magna para tratar de este asunto.

Gestionar de los diputados á Cortes, diputados provinciales y alcaldes de los pueblos fronterizos á la dehesa de la Albufera se adhieran al acuerdo que propondrá este Ayuntamiento de que todos dimitan sus cargos, cesando todas las manifestaciones de la vida oficial en la provincia.

El viaje de la Infanta Isabel

La Infanta en Sagunto.

VALENCIA. (Lunes, noche.) A las cinco de la tarde llegó á Sagunto S. A. la Infanta Isabel.

Esperaban á S. A. en las afueras de la población el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación, el diputado á Cortes por el distrito, señor conde de Trenor, el ingeniero jefe de Obras públicas, D. Luis Dicenta, y las autoridades locales.

Sin apearse del automóvil recibió la Infanta á los que la esperaban, y seguido el carruaje de mucha gente, subió al anfiteatro romano y recorrió las ruinas.

Después bajó al pueblo y visitó la iglesia, donde permaneció orando algunos minutos.

En la casa del Ayuntamiento se verificó una recepción, y fué obsequiada la Infanta con espléndido «lunch».

Conversó S. A. con el gobernador y el presidente de la Diputación, entregando al primero varias cantidades en metálico para los pobres de los pueblos y cien pesetas destinadas á las familias de las víctimas de la catástrofe del choque del tren con el tranvía.

El gobernador civil entregó el donativo de la Infanta á los organizadores de la función teatral que se celebra en el teatro de la Princesa con el mismo benéfico objeto.

Los organizadores de la función telegrafiaron á S. A. agradeciéndola el donativo.

La Infanta en el teatro.

CASTELLON. (Martes, madrugada.) Cuando llegó la Infanta Isabel al teatro estaba comenzando la representación de la ópera *Ninon.*

Ocupó S. A. el palco que le estaba reservado, sentándose en el mismo el alcalde; el gobernador; los generales Echagüe y Carbó; la dama particular, señorita de Beltrán de Lis; el secretario de S. A., Sr. Coello; el comandante de Marina, y los Sres. Diego de León y marqués de Benicarló.

Al entrar la Infanta Isabel entonó la orquesta la Marcha Real, y el público, puesto en pie, la ovacionó.

Se suspendió la representación durante quince minutos.

Salió S. A. del teatro, al finalizar la función, cerca de las dos de la madrugada, repitiéndose la ovación lo mismo que á la entrada.

También en la calle, hasta que S. A. llegó al hotel, fué objeto de cariñosas demostraciones del vecindario.

EXTRANJERO

Choque de vapores.

BUENOS AIRES. En el canal del puerto han chocado los vapores *Cap Milano* y *Córdoba.* Este resultó con averías, y el *Cap Milano,* indemne, el cual, después de inspeccionársele, proseguirá su viaje.

Las víctimas de la explosión.

BUDAPEST. El cañón que estalló durante los ensayos que con él se estaban practicando en Derkeny, causó la muerte de un cabo de cañón y cuatro artilleros. Además resultaron tres heridos graves y cuatro leves.

El «Reina María Cristina».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Reina María Cristina.*

La izquierda de la Cámara.

PARIS. En una reunión convocada por los cuatro grupos que integran la izquierda de la Cámara de diputados, y á la que han asistido la mitad, poco más ó menos, de los individuos que componen aquéllos, ha quedado acordado lo siguiente:

No tomar parte, en lo sucesivo, en la discusión del proyecto de reforma electoral, é invitar al Gobierno á permanecer fiel á su propósito de realizar dicha reforma con el único y exclusivo concurso del partido republicano.

El proceso de la «Camorra».

VITERBO. Hoy ha terminado, después de muchos meses de sensacionales debates, la famosa causa seguida ante el Tribunal de Jurados de esta Audiencia, con motivo del asesinato de Cuocolo, perpetrado por la *Camorra.*

El veredicto ha causado hondísima emoción, por cuanto resulta de culpabilidad absoluta para todos los procesados.

Explosión de una granada.

VIENA. Al practicarse ensayos con un nuevo cañón en el campo de tiro de Oerkeny (Hungría), estalló prematuramente una granada, á consecuencia de lo cual reventó el cañón, resultando muertos cuatro artilleros y heridos de gravedad otros cuatro.

La derrota del Pretendiente.

FEZ. El general Gouraud, el día 5, á las diez de la noche, levantó el campamento que tenía establecido en Sebú, poniéndose en marcha hacia el campamento del Pretendiente, instalado á unos 12 kilómetros al Sur de Muley Bujda, adonde llegó, sorprendiendo al enemigo, á las cuatro de la madrugada, al frente de cuatro batallones, alguna Caballería y varias baterías de montaña.

Constaban las fuerzas enemigas de unos 2.000 infantes y varios cientos de jinetes.

El Roghi tuvo que huir, dejando sobre el campo muchos muertos y heridos y abandonando por completo su campamento, en cuyas tiendas fueron encontradas grandes cantidades de municiones é impedimenta.

El combate duró hora y media, aproximadamente.

Al huir los «harkeños» fueron perseguidos bastante tiempo por la artillería.

Las fuerzas francesas tuvieron tres muertos y diez y ocho heridos.

AVISOS UTILES

EN ALMUERZOS

y comidas, el favorito del público, por las condiciones de su servicio en calidad y precio, es el CAFE MODERNO. **Hortaleza, 61.**

SI PADECÉIS DEL ESTÓMAGO

Si os quejáis de acideces, regurgitaciones, palpitaciones, soñolencia, debilidad general, someteos al régimen del

PHOSPHO-CACAO

y en pocos días todas las molestias habrán desaparecido por completo.

ENVIO GRATUITO

de una caja de ensayo.

De venta en las farmacias y droguerías.

Depósito: FORTUNY HERMANOS

Hospital, 32, Barcelona.

CUPÓN PRIMA

LAPIZ ELECTRICO

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.

NOVEDAD EXCEPCIONAL

Imprescindible para médicos, militares, policías, automovilistas, deportistas, viajantes, sacerdotes, hombres de negocios, empleados de Correos y Ferrocarril, marinos, mineros, etc., etc.

ARTICULO ORIGINAL PARA REGALO

Para los lectores de **La Correspondencia de España,** á 7 pesetas.—Precio corriente, 10 pesetas.

Córtese y remítase el presente cupón, acompañado de 7 pesetas, á la **Manufactura de Novedades,** Muntaner, 103, Barcelona, y será remitido, á las señas que se indiquen, el **lápiz eléctrico.**

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Aviso á los señores accionistas.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir, en concepto de utilidades del ejercicio de 1911, un dividendo de 10 pesetas por acción, libre de todo impuesto.

El pago se efectuará desde el día 15 del mes actual, contra cupón número 5, en Madrid, Casa de los Sres. Urquijo y Compañía; Bilbao, Banco de Bilbao; Gijón, Banco de Gijón; San Sebastián, Banco Guipuzcoano, y Linares, fábrica La Constancia.

Bilbao, 6 de julio de 1912.—El secretario general, *S. Innerarity.*

†

EL SEÑOR

Don Marcos Calero y Córcoles

Coronel graduado; comandante retirado de la Guardia Civil; condecorado con varias cruces por méritos de guerra.

HA FALLECIDO EL 8 DE JULIO DE 1912

á los ochenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Elvira; hijo político, D. Pedro Ferrer; nietos y demás parientes y amigos, suplican á todos sus relacionados encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 9, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Bilbao, núm. 7, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.—El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con **Valerolina Monreal,** más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña, 4.—Barc.ª, Andreu, Uriach y Rivas.

AL CAPRICHO **JUAN PADROS** CALLE DE ALCALÁ, 26

Para viaje, campo, playa, casino, etc. Ultimas novedades para señoras y niños. **Grandes rebajas** en la **Sección Económica,** desde 1.º de julio.—**Pídanse catálogos.**

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO

TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.

TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DIA 9.

APOLO—7.—Las mujeres de D. Juan.
10,30.—La cocina.
11,30.—Las mujeres de D. Juan.

COMICO.—10,45.—La viva de genio (doble).

ESLAVA—10,15.—Princesitas del dollar (doble).

NOVEDADES.—6.—Cinematógrafo (1.000 metros)
7.—Val-de-Ver, Sr. Juliano y cinematógrafo.
9.—Cinematógrafo.
10.—Cinema, Macarenitas y Satanelas.
11,15.—Val-de-Ver, Macarenitas, Sr. Juliano y los Satanelas.

IMPERIAL.—6,30 á 8,30 y 9,30 á 12,30.—Dos grandes secciones de películas.
Ultimas novedades de las principales marcas de Europa y América.
Todos los días cambio de programa.

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hernani).—9,30.—Conciertos por la Banda Municipal y la Banda del regimiento del Rey; compañía varietés, cinematógrafo y otras diversiones.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 á 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinée infantil con regalos.
Exitos: Madame Roland y Lucrecia Borgia.

SALON MADRID.—De 6 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.

LATINA.—5,30 á 12,30. Sección continua de películas.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial.)—De 4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo.
Los jueves y domingos matinée con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. Gran éxito de Graziella la gitana.

CINEMA X (Glorieta de Bilbao)—De 6 á 12,30.—Sección continua de cine.
Gran éxito de El loco.
Todos los días estrenos y cambio de películas.
Estreno de «Su único amigo».

BENAVENTE.—De 6 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, musical y cinematográfica, bajo la dirección de don Cándido Bárcena.
En las secciones de la noche, cinematógrafo.

EL PARAISO (Alcalá, 149.)—Varietés: Matilde Aragón, troupe Cansino, D. Jenaro el Feo y La Sevillanita.

TEATRO NUEVO.—6 á 8,30 y 9,30 á 21,30.—Grandes secciones de cinematógrafo.
Exito enorme de la colosal película «La trata de blancas». Próximos y emocionantes estrenos.

PARISIANA.—De 10 á 12,30.—Gran compañía de varietés.

GRAN-PARK (Alberto Aguilera, 60.)—5 á 8,30 y 9,30 á 12,30.—Concierto por la banda de Cazadores de Barbastro.

CIUDAD LINEAL.—6 á 12.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto repertorio.—Grandes bailes.—Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 9.—Santos Cirilo, Andacio, Nicolás, Zenón y Alejandro, mártires; San Bricio, obispo y confesor, y Santas Anatolia, virgen y mártir y Verónica de Julianis.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen, y continúa solemne novena á su Titular, predicando por la tarde, á las seis y media, el P. Gabriel de Jesús; se hará procesión de reserva.

En la Catedral, sigue la novena á la Virgen del Carmen, y se rezará después de la misa de seis y media.

En San Ildefonso, empieza solemne novena á Nuestra Señora del Carmen, siendo oradores en la misa, á las diez, D. Nicolás Balmes, y por la tarde, á las seis y media, el P. Pedro de Villarrín.

En San Sebastián, sigue la solemne novena á la Virgen del Carmen, y serán oradores en la misa, á las diez, D. José Siloniz, y por la tarde, á las seis, el P. Rosendo Ramonet.

En Santiago, ídem, don Ramón Gómez de la Barrera, y á las seis y media, D. Cipriano Nievas.

En San José, íd., ídem, ídem, y será orador, sólo por la tarde, á las seis, don Pedro Vázquez Cano.

En San Martín, ídem, don Metodio Quintanar.

En Santa Bárbara, ídem, el P. Ceferino de Jesús.

En San Pascual, ídem, D. Mariano Benedicto.

En el Cristo de la Salud, ídem, D. Angel Lázaro.

En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), íd., íd., un P. del Corazón de María.

En la Concepción, ídem, ídem, á las seis y media, el P. Manuel Rodríguez.

En San Marcos, ídem, ídem, D. José Suárez.

En Santa Cruz, íd., ídem, D. Leandro Sánchez, magistral de Oviedo.

En Santa Teresa, ídem, ídem, el padre Gabriel de Adiós.

En San Millán, íd., ídem, D. Angel Ruau.

En el Buen Suceso, ídem, á las siete, D. Luis Béjar.

En las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, Guindalera), se hará la novena á la Virgen del Carmen, por la tarde, á las seis y media, terminando con letanía y salve.

La misa y oficio son de Santos Cirilo y Metodio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, Cañizares, San Fermín y la Pasión.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: Sagrada Familia.

TERRENOS

Se compran al contado de dos mil á cinco mil metros cuadrados en un solo lote, sitos en el extrarradio de Madrid y puntos comprendidos entre la carretera del Pardo y la parte izquierda de la carretera de Aragón y entre el Cerro de la Plata y el Cerro Negro. Se tratará únicamente con el dueño, no admitiéndose presupuestos de corredores.
Dirigirse por carta solamente indicando precio, orientación y demás datos completos al Sr. Díaz, Pontejos, 6, tienda.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento**, los **infartos del hígado**, afecciones de **estómago, pulmón y riñones**, y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel**, como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Servicios de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1912, salvo contingencias.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor A. LOPEZ, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 17 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVERDE, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenicnales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

OMNIBUS Y BERLINAS
AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12	PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 109

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Centralde aquéllas.

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	PESO aproxim.° — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Earquillo, 8.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. F. Ortiz, Alcalá, 28 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

PRÉSTAMOS
sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc., etc.
Preciados, 9, entresuelo.

DINERO
Comercio, propietarios Madrid y prov.ª, muebles y toda garant.ª Mayor, 65, pl.; 9 á 12.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, **Zaragoza, 4.**

JUANITO
El que más paga alhajas y antigüedades. Pez, 13, tienda.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

Papeletas
DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. **Zaragoza, 9,** esquina á Fresa.

ESLAVA JOYERO
COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

CAMAS DORADAS
Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

ELEUTERIO TRAJES de baño
para niños, señoras y caballeros. Luna, esq.ª á Tudescos, y Estudios, 2, esquina á Toledo.

GOMAS HIGIENICAS
Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello **La Inglesa, Montera, 35, y Victoria, 3.** Ortopedia.

Grabador de moda
JULIO UCHA
Rótulos esmaltados.
Sellos de caucho.
Etiquetas metálicas.
El mejor y más barato
38-Montera-38

MAQUINAS FOTOGRÁFICAS
placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elías Sangil. Calle Cádiz, 7. **«THE CASTLE»**

Casa amueblada alquílase tiene calefacción, baños; garage. Mendizábal, 37.

AL PÚBLICO
No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY, n.° 18.

AVISO
La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

50 pts. diarias pueden ganar todos vendiendo novedades. Escribid. Americán. Via Chighizola, 1, Génova (Italia).

RELOJITOS
de oro 30 ptas.; de plata, 10; de pared, 5. Composturas, garantía un año, precios siguientes:

Limpieza.....	2,00 pts.
Cuerda.....	2,00 »
Cilindro ó árbol....	2,00 »
Espiral.....	2,00 »
Centro de rubí.....	1,50 »
Muelle trinquete...	2,00 »

SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas).

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.° izqda.

CAMAS DORADAS
legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—**Pinillos.—ESPOZ Y MINA, 5.**

Se desea coche usado, buen estado, tipo de 15 á 20 HP, Peugeot ó Renault; preferible Peugeot. Escribid á **La Prensa,** Carmen, 18.

COMPRO ALHAJAS.—Pago todo su valor. FUENCARRAL, 4.

Exámenes de Contadores. Contestaciones al Programa por Contador en ejercicio, 10 ptas en librerías.—Depósito **L. Fernández.—Talavera de la Reina.**

Piano precisa vender. **Romanones. 1 duplicado.**

Corsés. No comprar sin ver los que vende la corsetería de la **Corredera Alta, 15.**

Tapicero p.ª las casas, reformas y corte fundas economía. Reina, 5 y 7. Vidriero.

Casa amueblada se alquila, sitio céntrico, ascensor. R.: Montera, 23. Villa de Madrid.

Casa sólida 2 pisos compro. Razón: **E. G., JACOMETREZO, 50, 1.°**

DINERO
A industrial ó comerte., por particip. en su neg.° Lta. Cs., billete 25 ptas. núm. 4.633.467.

Tras. aso local un hueco Carrera San Jerónimo. Razón: Fuencarral, 77, 2.° izquierda.

Contadores
fondos provinciales y municipales; preparación y apuntes. Inst.° Cal. **Príncipe, 2, 3.°**

VAJILLAS
Grandes surtidos nuevos y variados dibujos.

Vasos cristal para agua...	3	ptas.	docena.
Vasos cristal para vino..	2	»	»
Vasos cristal para licor..	1,25	»	»

Tazas, jícaras, juegos de café, objetos de capricho para regalo, todo muy barato.
CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUMERO 40
(Esquina á la plaza del Angel.)

VERANEO DELICIOSO
En Gran Hotel Julia, de Miraflores, pensión 6 ptas. También arriendo hoteles con 8, 10 y 14 camas, jardín, agua, luz eléctrica y garage.—Detalles: **Barquillo, 35, pral.**

FABRICA DE HARINAS
Se vende en muy buenas condiciones una con instalación moderna, completa para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor región de Castilla para la compra de trigos. También se vende un molino maquilero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la señora viuda de Yurrita: **Macías Picavea, 12, Valladolid.**

NEGOCIO
seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua.

†

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. RAMÓN GOICOERROTEA Y MONTORO
MARQUÉS DE GOICOERROTEA
GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD, CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD, EX DIPUTADO Á CORTES, EX SENADOR DEL REINO, EX MINISTRO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, ETC.
FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JULIO DE 1911
R. I. P.

Su viuda la Excma. Sra. D.ª Laura Gamboa; sus hijos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las parroquias del Buen Suceso y del Pilar é iglesias de San Andrés de los Flamencos y del Sagrado Corazón (calle de Claudio Coello), en Madrid; en la parroquia del Buen Pastor en San Sebastián, é iglesia de San Fernando en Arcachon (Francia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la de diez durante todo el mes en la última iglesia citada, y el manifiesto de Su Divina Majestad en la del Sagrado Corazón de Guadalajara, el día 12 del actual.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Excelentísimos Sres. Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUAS SUBTERRÁNEAS
La Hiráulica Morán descubre y alumbra aguas para fuentes públicas y riegos á precios económicos. Informes: A. Morán, geólogo. Paseo de San Vicente, 34, pral. Madrid.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
CARMEN, 18, PRIMERO.-TELÉF. 123
Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos.
CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.° 123

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO
Contestaciones. Programa en 6 tomos por los Sres Bocos, Bordona y Adanez, 42 pts. Academ.ª prept.ª Leones, 1, pral.

Balneario de EL MOLAR
(CUATRO HORAS DE MADRID)
Aguas cloruro-sódicas sulfatadas sulfhídricas
Curación radical de todas las enfermedades de la piel y aparato respiratorio.
Grandes reformas en el Hotel del Balneario, á cargo del conocido Antonio Olivares. Hospedaje completo, desde 4 á 7,50 pesetas.—Coches directos desde Madrid: **Victoria, 3.**

OPOSICIONES ABOGADOS DEL ESTADO
Contestaciones. Programa en 6 tomos, por los Sres. Bocos, Bordona y Adanez, 42 pts. Academia prept.ª Leones, 1, pral.

SEÑORES VERANEANTES
Mantas inglesas p.ª viaje, desde 7 á 200 pts. Guardapolvos y abrigos p.ª señora. Blusas, echarpes, falda de seda, de 30 pts., á 15. Encajes, velos. Lanerías. sederías y trajes ingleses para caballero. Gran liquidación. Preciados. 4, Angel García.

†

XXI ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Juan Beronda
FALLECIÓ
EL DÍA 9 DE JULIO DE 1891
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), por los señores sacerdotes adscriptos á la misma serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su hermano D. Jorge Beronda,
SUPLICA á sus amigos le encomienden á Dios.

(7)

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social, 32.750.000 pesetas
Fábrica de Hierro. Acero y Hojadelata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para destilación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)

(c) Ministerio de Cultura